

 **PDF Complete**
Your complimentary use period has ended.
Thank you for using PDF Complete.
[Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features](#)

San Juan del Rio Tel Presidencia Municipal:(951)5465005



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN JUAN DEL RIO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE

SAN JUAN DEL RIO

**LAASHJ-DOOB
PUEBLO DE MAGUEY**

BIENIO 2011-2012





San Juan del Rio Tel Presidencia Municipal:(951)5465005

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN JUAN DEL RIO

C. VALENTIN HERNANDEZ MENDEZ

Como líder que presido en este Honorable Ayuntamiento que el pueblo me ha elevado presento el siguiente Plan Municipal de Desarrollo, para poder sustentar cada una de las obras y acciones que permitirán a realizar las obras más prioritarias.

Este Municipio a nivel Regional y Estatal, se difunde las necesidades socio demográfica, económica y social de nuestro entorno, los avances se notarán si habrá comprensión, si aportamos nuestros esfuerzos y nuestros procedimientos; y asignar de los recursos para el desarrollo de un pueblo como SAN JUAN DEL RIO. Anticipamos nuestras propuestas en carácter social y humano de un requerimiento para bienestar de todos.

El compromiso es de todos si asumimos y en conjunto con sectores, autoridades y otros provenientes para trabajar de manera organizada y comprometido de asignar cada obra que se ejecutará en esta comunidad.

Nuestro anhelo es de ver un pueblo cambiado con nuestros nuevos métodos de trabajo en todos los sectores para el bien común, para alcanzar un futuro mejor, nosotros nos entregamos a esta propuesta y nos dedicamos que este Plan se ha de lograr nuestro propósito, para la próxima generación quienes serán beneficiados.



Contenido

1. PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL.....	6
2. MARCO DE REFERENCIA JURIDICO.....	7
4. EJE INSTITUCIONAL.....	12
4.1 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO (estado de conservación y utilidad).....	13
4.2 ORGANIZACIÓN Y PROFESIONALIZACION MUNICIPAL.....	15
4.3 INGRESOS Y EGRESOS.....	16
4.5 REGLAMENTO MUNICIPAL (existencia y vigencia).....	21
4.6 PRESTACION DE SERVICIOS Y SU CALIDAD	21
4.7 FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACION CIUDADANA Y LA CONTRALORÍA SOCIAL.....	24
4.8 FORTALECIEMIENTO DE LAS RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES.	25
CONCLUSIONES	25
5. EJE SOCIAL.....	26
5.1 ACTORES SOCIALES LIGADOS A TODO TIPO DE ORGANIZACIONES : PRODUCTIVAS, SOCIALES, ECONÓMICAS, POLITICAS, RELIGIOSAS, ETC).	27
5.2 PRESENCIA DE INSTITUCIONES EN EL MUNICIPIO.....	28
5.3 RELACION ENTRE ACTORES	28
5.4 EXPRESIONES DE LIDERAZGO	28
5.5 TENDENCIAS DE DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES	29
5.6 TENENCIA DE LA TIERRA.....	29
5.7 INFRAESTRUCTURA SOCIAL	30
6. EJE HUMANO	33
6.1 DATOS DEMOGRÁFICOS	34
6.2 PATRÓN Y EFECTOS DE LA MIGRACIÓN.....	35
6.3 TELECOMUNICACIONES	35
6.4 CAMINOS Y CARRETERAS	35
6.5 ABASTO RURAL	36
6.6 SALUD	36
6.7 ALCOHOLISMO.....	37
6.8 DROGADICCIÓN	37
6.9 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	37



6.7 DESINTEGRACIÓN FAMILIAR	37
6.8 EDUCACIÓN	38
6.9 ASPECTOS DE CAPACITACIÓN	39
6.10 ÍNDICE DE MARGINACIÓN E ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO	40
6.11 DESARROLLO DE LAS MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO	41
6.12 RELIGIÓN	41
6.13 VALORES	41
6.14 LENGUA.....	42
6.15 COSTUMBRES Y TRADICIONES	43
6.16 FOMENTO Y DESARROLLO DE LA CULTURA INDÍGENA	43
7. EJE AMBIENTAL.....	44
7.1 DELIMITACION DEL TERRITORIO	45
7.2 CARACTERISTICAS GENERALES DEL TERRITORIO	47
7.3 ANALISIS DEL ESTADO DE LOS RECURSOS TOMANDO EN CUENTA LA INFORMACION DE LAS CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TERRITORIO.....	52
7.4 MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS	54
8. EJE ECONOMICO.....	56
8.1 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA	56
8.2 SECTORES ECONOMICOS	56
8.3 NIVEL DE INGRESOS	57
8.4 PRINCIPALES SISTEMAS DE PRODUCCION	57
8.5 SISTEMAS PRODUCTO	59
8.6 OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS	72
8.7 ARTESANIAS.....	72
8.8 MERCADO DE:.....	73
8.9 VENTAJAS COMPETITIVAS DEL MUNICIPIO	73
8.10 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	74
ANÁLISIS DE PROBLEMAS	75
MATRIZ DE PRIORIZACION DE PROBLEMAS	76
LISTADO DE PROBLEMAS POR ORDEN DE IMPORTANCIA.....	76
ARBOL DE PROBLEMAS PRIORIZADO	78
ARBOL DE SOLUCIONES	78



San Juan del Rio Tel Presidencia Municipal:(951)5465005

MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS.....	85
9. PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.....	87
9.1 VISIÓN	87
9.2 MISIÓN INSTITUCIONAL DEL CMDRS	87
9.3 SOLUCIONES ESTRATÉGICAS	88
9.4 LINEAS ESTRATÉGICAS	94
9.5 INVOLUCRADOS EN EL PLAN	95
9.6 PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO	96



1. PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL

En el proceso de Planeación de Desarrollo Municipal, se siguieron principios básicos, los cuales ayudaron a obtener resultados tangibles que permiten tomar decisiones acertadas para enfocar el rumbo del municipio, los principios en los cuales se baso el plan son:

Corresponsabilidad: La administración municipal, los comités, saben que, solo actuando en conjunto (sociedad y gobierno), se logrará construir un mejor Municipio, por ello, para la elaboración de este plan participaron activamente junto con dependencias estatales y federales, para tener un panorama más amplio de desarrollo.

Participación Informada: Se garantizó la participación de representantes agrarios, comités de bienes comunales, de salud, de las escuelas, y demás sectores de la población, en los talleres de planeación participativa y estratégica, así como en la reunión de revisión y validación social del Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

Integralidad: En el proceso de la planeación y Diagnóstico, se analizaron temas como el ambiental, social, humano, económico e institucional, plasmando la situación real del municipio, en cada rubro, lo cual permitió la participación de manera acertada en la definición de las obras, proyectos y acciones, con un enfoque global de desarrollo y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales. Así mismo se definieron mecanismos para la protección y cuidado del medio ambiente.

Sustentabilidad: Las obras que se plantean en el presente plan están enfocadas al cuidado del medio ambiente, a obtener beneficios en conjunto y son justas con la sociedad involucrada.

Equidad, igualdad de género e interculturalidad: En este proceso se buscó las mismas oportunidades para la población sin distinción de etnia, sexo, clase, credo, ideología o edad, incorporándose al proceso de planeación en condiciones de igualdad, garantizándose el derecho de las mujeres, así como los derechos individuales y colectivos.

Productividad: Este plan propone la transformación en el aprovechamiento de los recursos, implementando nuevas formas de producir para aumentar la rentabilidad de la producción.

Transparencia y Rendición de Cuentas: La transparencia de los recursos y la rendición de cuentas deben darse a la ciudadanía, puesto que ella es la beneficiaria y como tal debe asumir el compromiso de participación,



responsabilidad y trabajo, hasta convertirse en uno de los actores principales en la ejecución del Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

2. MARCO DE REFERENCIA JURIDICO

El estado de derecho mexicano, se rige por el principio de legalidad, es decir, que la autoridad solo puede hacer lo que la ley le faculta, ante tal razón, la planeación para el desarrollo municipal, es una obligación que tienen las autoridades municipales, la cual tiene como sustento jurídico las siguientes disposiciones jurídicas:

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: Artículo 115: establece las bases a las que se sujetarán los municipios como organización política, administrativa y división territorial del Estado. Determina a un municipio libre para gobernarse y manejar autónomamente su patrimonio, para responder a las necesidades de servicios públicos de sus habitantes y para formular los planes y programas de desarrollo necesarios para regir los destinos del municipio.

La Constitución Política del Estado Libre y soberano de Oaxaca: Artículo 113: En el mismo sentido que el artículo 115 de nuestra Ley Suprema, establece que los municipios tienen personalidad jurídica propia y constituyen un nivel de gobierno, y como tal están facultados para participar en la elaboración de planes, programas y proyectos encaminados al desarrollo del municipio.

La Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca: Artículo 43, Fracción XV y XXVI: señala que es atribución de los Ayuntamientos formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes. -Así como de participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. El Artículo 68 Fracción XIII de la citada Ley: Establecen la obligación municipal de elaborar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

Ley de Desarrollo Rural Sustentable: Impulsa el desarrollo del sector rural en el marco de un instrumento jurídico con visión de integralidad; ya que considera los aspectos de infraestructura, educación, financiamiento y comercialización que requiere el desarrollo del campo, además del apoyo tanto para las actividades agropecuarias como no agropecuarias; prevé la coordinación y la concurrencia de las diferentes dependencias y autoridades federales, estatales y municipales vinculadas con los diferentes aspectos de las actividades rurales; sienta las bases para crear instancias que permitan la participación de la sociedad en el diseño de las políticas para el campo; incluye el tema de la sustentabilidad y uso racional de los recursos naturales; y brinda seguridad a las acciones de mediano y largo plazos que generan beneficio económico para los millones de mexicanos que



San Juan del Rio Tel Presidencia Municipal:(951)5465005

dependen del campo; ya que se promueven apoyos multianuales a los productores y con la posibilidad de anticiparlos, lo que les permitirá operar bajo directrices de certidumbre, oportunidad, transparencia y responsabilidad

En apego a lo establecido por el artículo 115 de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos; el 113 de la constitución política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; y Artículo 43, Fracción XV y XXVI de la Ley Orgánica Municipal para el estado de Oaxaca, se diseñó y desarrolló el presente Plan Municipal de Desarrollo Rural sustentable; el cual fue formulado mediante procesos participativos que permitieron detectar las prioridades y acciones que se impulsarán para el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas según su género, edad y cultura; de aquí que los principios en que se sustenta el Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable conjugarán las acciones de gobierno que se han venido realizando por la administración estatal, con las orientaciones programáticas del Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2011-2016, en congruencia con las adoptadas por el gobierno federal en el Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2012, en su política Regional y Sectorial y los principios consagrados en nuestras Leyes Mexicanas.

En el Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2011–2016 encontramos lo siguiente:

El Plan presenta el diagnóstico, los objetivos y las estrategias generales en torno de cuatro problemas que, por su relevancia y naturaleza, impactan en todas las áreas de gobierno y serán atendidas por medio de políticas transversales incorporadas en cada uno de los temas: ***Derechos Humanos, Equidad de Género, Pueblos Indígenas y Sustentabilidad.***

I. Estado de Derecho, gobernabilidad y seguridad. Este eje aborda la problemática principal, las estrategias y las líneas de acción asociadas principalmente con la función política y de justicia. Así, entre otros temas, en este eje se aborda la gobernabilidad democrática, la colaboración entre los poderes, el fortalecimiento de la autonomía indígena, el apoyo a los municipios, la procuración de justicia, la resolución de los conflictos agrarios y la seguridad pública.

II. Crecimiento económico, competitividad y empleo. Este eje se orienta al fomento de la economía oaxaqueña para la atracción de inversiones, la generación de empleos y el fortalecimiento a la competitividad. Además, se plantean las estrategias y líneas de acción relativas al fortalecimiento de los sectores económicos estratégicos, la innovación y desarrollo tecnológico, la construcción de infraestructura y la formulación de proyectos comunitarios consistentes con los valores e identidad de las culturas originarias, principalmente.



III. Desarrollo social y humano. Este eje revela detalladamente las condiciones de vida de la población oaxaqueña en términos de salud, educación, nutrición, desarrollo cultural, pobreza, desigualdad, marginación y vulnerabilidad.

Asimismo, plantea las estrategias y líneas de acción orientadas a mejorar las condiciones de vida de la población mediante la ampliación de capacidades, el acceso a los servicios públicos básicos y la generación de oportunidades para impulsar el desarrollo humano y social.

IV. Gobierno honesto y de resultados. Este eje busca atender el compromiso del actual gobierno de impulsar una forma de gobernar democrática, moderna, transparente y, sobre todo, efectiva, con una clara orientación a resultados.

En este sentido, es de la mayor relevancia la existencia de mecanismos de transparencia y rendición de cuentas que permitan evaluar los alcances y resultados que la política gubernamental. Este eje incluye diagnósticos, estrategias y líneas de acción en temas como el combate a la corrupción, el fortalecimiento de las finanzas públicas, la coordinación institucional y la vocación del servicio público en beneficio de la población.

En el Plan Nacional de Desarrollo 2007–2012 los rubros que encontramos son:

Eje 1. Estado de derecho y seguridad

- Procuración e impartición de justicia
- Confianza en las instituciones públicas
- Cultura de la legalidad
- Prevención del delito
- Cuerpos policiacos
- Participación ciudadana

Eje 2. Economía competitiva y generadora de empleos

- Política hacendaria para la competitividad
- Sector rural
- Turismo
- Construcción y vivienda

Eje 3. Igualdad de oportunidades

- Superación de la pobreza
- Salud
- Pueblos indígenas
- Igualdad entre hombres y mujeres
- Grupos vulnerables
- Familia, niños y jóvenes
- Cultura, arte, deporte y recreación



San Juan del Rio Tel Presidencia Municipal:(951)5465005

Eje 4. Sustentabilidad ambiental

- Agua
- Gestión y justicia en materia ambiental
- Ordenamiento ecológico
- Residuos sólidos y peligrosos
- Investigación científica ambiental con compromiso social

Eje 5. Democracia efectiva y política exterior responsable

- Fortalecimiento de la democracia
- Eficacia y eficiencia gubernamental
- Transparencia y rendición de cuentas

Es importante señalar que la complejidad del territorio a nivel nacional y estatal es diferenciada en términos de espacio físico, población, diversidad cultural, economía y demás factores importantes a considerar para la elaboración del Diagnóstico y su respectivo Plan de Desarrollo. Por tanto, la delimitación del territorio municipal aun es más reducida, y por la misma razón la estructura del presente documento no precisamente es idéntica a ninguno de los Planes de Desarrollo Mencionados, sino que busca abarcar en la manera de lo posible todos los factores importantes en el territorio municipal de acuerdo a ambos documentos.

Para la identificación y análisis de los problemas presentes en el Municipio de San Juan del Rio, se abarcan cinco ejes de Desarrollo: El Institucional, Social, Humano, Ambiental y Económico, dichos ejes no dejan de lado los aspectos considerados en el Plan Nacional y Estatal. Posteriormente, se detalla la manera en que el gobierno municipal, en coordinación con el gobierno estatal y federal, así como de los actores involucrados; le dan soluciones a los problemas, cómo y cuándo ejercer las acciones y actividades correspondientes para que el Plan de Desarrollo realmente aterrice en el Municipio.

 **PDF Complete**
Your complimentary use period has ended.
Thank you for using PDF Complete.
[Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features](#)

San Juan del Rio Tel Presidencia Municipal:(951)5465005

EJE INSTITUCIONAL





San Juan del Rio Tel Presidencia Municipal:(951)5465005

4. EJE INSTITUCIONAL

Las reformas a la constitución de los años 90s, abrieron la posibilidad de consolidar al ayuntamiento como un verdadero orden de gobierno, capaz de impulsar el desarrollo de su municipio, a pesar de ser un hecho sin precedentes no ha sido aún aprovechado por los gobernantes municipales en turno y en el presente municipio sigue administrándose con los mismos sistemas de hace veinte y treinta años, lo cual constituye un importante obstáculo para el desarrollo y un inconveniente para los cambios transformacionales que se requieren, tanto en la organización de la administración pública municipal como en la estrategia para el desarrollo.

Es necesario que el ayuntamiento pase a una etapa operativa de sus nuevos roles, cuando la reforma no ha sido suficiente para que asuma sus funciones reales, cuando aún se ve un deplorable y anárquico desarrollo urbano, una deficiente gestión del territorio, servicios públicos sin calidad, indignos y operados por sistemas arcaicos.

Es urgente que se dote al municipio de gobiernos eficaces y fuertes, leyes y reglamentos actualizados, estructuras orgánicas adecuadas, procesos y sistemas administrativos funcionales, tecnologías apropiadas y sobre todo, capital humano capaz.

Por las razones anteriores es que en el diagnóstico del eje institucional se analiza la situación que se vive el municipio con respecto a la infraestructura y equipo con que se cuenta, organización y profesionalización municipal, ingresos y egresos, capacidad de recaudación, reglamentos existentes, servicios, y todo lo relacionado directamente con las autoridades municipales.

4.1 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO (estado de conservación y utilidad)

A) INFRAESTRUCTURAS FISICAS (incluye oficinas)

OFICINA	ESTADO DE CONSERVACION	FUNCION A (SI/NO)	NECESIDADES	OBSERVACION
Presidencia	Bueno	Si	Ninguna	
Sindicatura	Bueno	Si	Ninguna	
Regidurías	Buenos	No	----- --	Todos los regidores concurren en la oficina del presidente.
Tesorería	Bueno	Si	Ninguna	
Secretaría	Bueno	Si	Ninguna	El secretario municipal, el presidente municipal y todos los regidores concurren en el mismo salón.
Salón de usos múltiples	Regular	Si	Carece de equipo de cómputo, cañón, cortinas, ventilador.	La sala es muy estrecha, a pesar de que el espacio es suficiente, pero por la forma, no permite que todos los ciudadanos que concurren a las reuniones estén activos durante los eventos.
Cocina municipal	Regular	Si	Techar el espacio y pavimentar	Se usa como estacionamiento municipal cuando no hay eventos.
Bienes comunales	Bueno	Si	El espacio es muy reducido.	El espacio es compartido con el consejo de vigilancia.
3 Cárceles	Bien	Si	Ninguna	
Baños	Regular	Si	Ninguna	
Palacio municipal	Bueno	Si	Ninguna	
Ex palacio	Regular	Si	Ninguna	Se usa como mercado Municipal., tienda DICONSA, taller de costura con seis máquinas y sala de cómputo con 20 máquinas.
Casa del ayuntamiento (calle Zaragoza)	Bien (1992)	Si	Ubicar oficinas	Se usa para oficinas: comité de agua potable, de policía municipal, en la planta de abajo se renta para la caja de ahorro "Nueva Imagen de Oaxaca s.c de r.l.), 3 cuartos para huésped.
Bodega de sindicatura municipal	Nuevo	Si	Falta terminarlo	Se guardan herramientas y materiales,
Casa del ayuntamiento (calle independencia # 6)	Nuevo	Si	Terminación	Se usa como estacionamiento (ambulancia)

Fuente: Cabildo Municipal

Dado que el edificio municipal es relativamente nuevo, por ello aún se conserva en buen estado, por ahora no tiene necesidades prioritarias. Cabe señalar que a pesar de que se cuenta con oficinas para cada uno de los regidores, todos se reúnen en la presidencia, la causa de ello es porque no todos tienen la capacidad

de asumir sus respectivos cargos, por otro lado forma parte de las costumbres del municipio.

B) MAQUINARIA Y EQUIPOS (incluye vehículos)

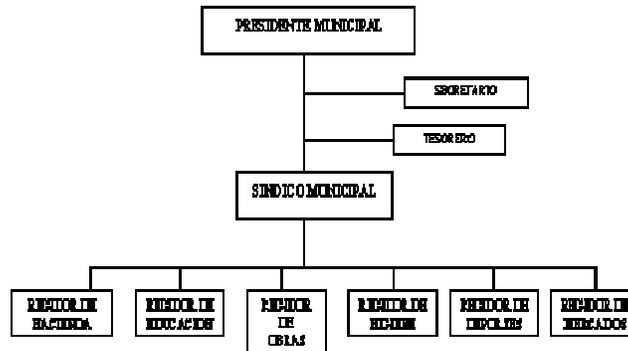
Maquinaria o equipo	Estado de conservación	Función a (si/no)	Para que se usa	Quiénes lo usan	Cuando lo usan	Necesidades
4 computadoras	Regular	Si	Trabajo en secretaría, síndico y tesorero	secretarios	Constante	Mantenimiento
4 impresoras	Regular	Si	Trabajo en secretaría, síndico y tesorero	Secretarios	Constante	Mantenimiento
1 autobús municipal	Regular	Si	Transporte público	El pueblo	Todos los días	Mantenimiento
1 volteo	Regular	Si	Obras municipales y renta	Operadores	Para recolectar basura y transporte de materiales pesados.	Mantenimiento
1 retroexcavadora	Regular	Si	Para obras municipales y renta	Los operadores	Constante	Mantenimiento
4 camionetas	Bien	Si	Transporte de autoridades	El ayuntamiento	En actividades propias del ayuntamiento	Mantenimiento
1 ambulancia	Regular	Si	Urgencias médicas	El pueblo	Indefinido	Equipo y oxígeno
Maquinaria pesada "de oruga D7"	Regular	Si	Ampliación de carretera y caminos cosecheros	Los operadores empleados por el municipio.	Constante	Mantenimiento
1 patrulla	Bien	Si	Medio de transporte para la policía	La policía municipal	Constante	Armamento y radios.

Fuente: Cabildo Municipal

A pesar de que la maquinaria presentada se muestra suficiente por el tamaño de la población, es importante hacer mención que en el presente municipio aún hay muchas carencias de infraestructuras municipales, por lo que es necesario la adquisición de más maquinaria pesada para la implementación de obras, especialmente se requieren para la apertura, ampliación y pavimentación de la carretera.

4.2 ORGANIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN MUNICIPAL

El ayuntamiento está integrado por los siguientes miembros:



Cargo	Funciones
Presidente	Es el representante legal y responsable directo de la administración pública en el territorio municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento y gestionar ante las instancias correspondientes para la obtención de recursos.
Sindico	Tiene a su cargo la representación jurídica del territorio municipal y está al tanto para procurar la defensa de los intereses del municipio. Es el representante jurídico del municipio y responsable de vigilar la debida administración del erario público y patrimonio municipal.
Regidor de Hacienda	Ayudar al tesorero en la recaudación a vendedores ambulantes y mercaderes, organizar los recursos federales y estatales que llegan al municipio, gestionar ante la contraloría mayor de hacienda, administrar los recursos del municipio, crear los expedientes técnicos de las obras, asistir a las asesorías a la contraloría mayor de hacienda.
Regidor de Educación	Es el enlace entre el comité de padres de familia de las escuelas y el ayuntamiento, apoyar a las escuelas con material didáctico, colaborar con las obras en las escuelas, visitar periódicamente las escuelas y detectar las necesidades que presentan, estar al pendiente de la educación para adultos, difundir el apoyo a la educación y apoyar a todos los miembros del ayuntamiento en lo que se requiera.
Regidor de Salud	Vigilar que no tiren basura, vigilar y atender problemas relacionados con el centro de salud (arreglar puertas, baños etc.), acompañar a traer medicamentos, acompañar al comité de salud en capacitaciones, levantar animales muertos en la vía pública, vigilar el basurero municipal y acomodar la basura cuando se requiera.
Regidor de Mercado y Deporte	Tienen a su cargo auxiliar a los regidores mencionados anteriormente en todas las actividades que se les encomiende, pero además de apoyar a los comités de festejos antes y durante de las fiestas populares del pueblo.
Secretario Municipal	Es el responsable de elaborar los oficios que el municipio requiere, constancias de origen, vecindad, registro de nacimientos, registro de defunciones, copias de libros, copias de certificados, y dar fe de los actos que se levantan en el municipio.
Tesorero Municipal	Es el responsable de llevar la administración de la hacienda pública municipal junto con el regidor de hacienda, llevar el control diario de ingresos y egresos, cobro y recaudación de impuestos, comprobar ante la contraloría mayor, control de gastos del municipio, elaborar los planes de la ley de ingresos y el presupuesto de egresos, ir de compras con el cabildo y comprobación de gastos de municipio.

Fuente: Cabildo Municipal



En general, todos los miembros del cabildo no cuentan con buen grado de escolaridad, ya que desde el presidente municipal hasta cada uno de los regidores solo tienen los primeros grados de la primaria. Sin embargo son conocedores partícipes de los usos y costumbres regidos en la localidad. Todos fueron nombrados por el pueblo mediante la modalidad de usos y costumbres sin importar si tienen o no la facilidad de llevar a cabo la administración municipal y todas las actividades que implica realizar al ser miembro del cabildo municipal, lo único que los respalda es la experiencia de los servicios anteriores prestados al municipio. Ante esta situación se hace necesaria capacitaciones frecuentes a todos los miembros del cabildo, para que sepan que actividades les compete y con ello hacer eficientes los servicios y gestiones competentes al municipio.

ORGANIZACIÓN DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL

El municipio de San Juan del Rio es libre y soberano, por lo que su administración no es compleja al no contar con agencias, rancherías o núcleos, para cumplir con las necesidades de la población, se auxilia de un secretario municipal y un tesorero quienes al igual que el cabildo son nombrados en asamblea comunitaria, otorgando un año de servicio.

4.3 INGRESOS Y EGRESOS

La mayoría de los ingresos que recibe el municipio son básicamente de las aportaciones federales, pues su capacidad de recaudación es muy baja, esto les impide tener un mayor presupuesto y garantizar obras de mayor impacto.

En el ejercicio fiscal 2011, comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del mismo año, el Municipio de san Juan del Río, Tlac., Oax., percibirá los ingresos provenientes de los conceptos y en las cantidades estimadas que a continuación se enumeran:

Concepto	Pesos
Ingresos propios	\$974,269.00
Impuestos	\$16,218.00
Del impuesto predial	15,274.00
Traslado de dominio	1.00
Diversiones y espectáculos públicos	943.00
Derechos	\$66,275.00



Alumbrado publico	1.00
Aseo publico	10,776.00
Mercados	20,878.00
Rastro	1.00
Certificaciones constancias y legalizaciones	8,082.00
Licencias y refrendo de funcionamiento , comercial ,industrial y de servicios	4,714.00
Por expedición de licencias, permisos autorizaciones para la enajenación de bebidas alcohólicas	1,616.00
Agua potable	14,143.00
Sanitarios y regaderas publicas	6,061.00
Estacionamiento de vehículos en vía publica	1.00
Por servicio de vigilancia, inspección y control de ejecución de obras sobre el importe de cada una de las estimaciones de trabajo equivalente al cinco al millar	1.00
Registro y renovación en el padrón de contratistas de obra publica	1.00
Productos	\$750,341.00
Derivado de bienes muebles	750,341.00
Aprovechamientos	\$141,435.00
Multas	107,760.00
Seciones herencias y legagos	6,735.00
Donaciones	26,940.00
Participaciones e incentivos federales	\$2,846,653.00
Fondo municipal de participaciones	1,958,256.00
Fondo de fomento municipal	823,452.00
Fondo municipal de compensación	7,055.00
Fondo municipal sobre el impuesto a la venta final de gasolina y diesel	57,890.00
Aportaciones federales	\$2,443,175.00
Fondo de aportaciones para la infraestructura	
Social municipal (fondo iii)	1,802,489.00
Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de Municipal (fondo iv)	640,686.00
Ingresos extraordinarios	\$5.00
Emprestitos	1.00
Convenios fedetales	1.00
Programas federales	1.00
Programas estatales	1.00
Otros	1.00
Total de ingresos	\$6,264,102.00

Ahora bien, con respecto a los egresos para el ejercicio fiscal 2011, comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del mismo año se enumeran a continuación:

Disposiciones Generales

Artículo 1.- El gasto se basará en el presupuesto con enfoque de resultados aprobado por el Ayuntamiento teniendo vigencia para el ejercicio fiscal 2011 que



incluirá el señalamiento de programas y proyectos, el enunciado de objetos, acciones y metas, así como los costos y áreas responsables de su ejecución.

Artículo 2.- El presupuesto será el que a iniciativa del presidente, apruebe el cabildo. Con dichos recursos se atenderán los programas y proyectos a cargo de las áreas administrativas del municipio. Cuando un programa comprenda más de un año.

Artículo 3.- El presupuesto de egresos del Municipio de San Juan del Rio, distrito de Tlacolula, Oaxaca para el ejercicio fiscal comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del 2011, asciende a la cantidad de **\$ 5'342,612.33 (cinco millones trescientos cuarenta y dos mil seiscientos doce pesos 33/100 M.N.)** presupuesto que debe estar equilibrado con los ingresos estimados en la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2011.

Artículo 4.- El Ayuntamiento a través de las dependencias o áreas responsables de programas o proyectos, ejercerán las asignaciones presupuestales de las partidas cuya clasificación por objeto del gasto asciende a **\$ 5'342,612.33 (cinco millones trescientos cuarenta y dos mil seiscientos doce pesos 33/100 M.N.)**

GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 28 E INGRESOS PROPIOS	PESOS
SERVICIOS PERSONALES	544,473.75
Dietas	186,000.00
Sueldos al personal de confianza	344,134.80
Gratificación anual	14,338.95
MATERIAL Y SUMINISTROS	799,843.45
Material para oficina	35,228.80
Material para computadoras	21,793.14
Material filmico	1,793.14
Material de limpieza	13,523.40
Material de ingeniería y dibujo	543.61
Material estadístico y geográfico	480.28
Material para instalaciones	101,010.00
Alimentación, servicio de comedor y víveres	136,500.00
Utensilios para servicios de alimentación	2,453.83
Material para talleres	328.32
Suministros agrícolas y pecuarios	819.62
Medicamentos y productos farmacéuticos	50,182.20
Combustibles y lubricantes	415,067.00
Vestuarios y uniformes	9,027.20
Blancos y telas	11,092.00
SERVICIOS GENERALES	1,559,793.99
Energía eléctrica	180,556.68
Teléfono	37,735.20
Servicios de asesoría y consultoría	191,204.40
Primas de seguros y fianzas	29,784.00
Impuestos y derechos	21,378.00
Comisiones y situaciones bancarias	1,092.34

Mantenimiento y reparación de mobiliario y equipo de oficina	4,293.98
Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo	60,222.00
Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	148,169.80
Mantenimiento y reparación de equipo de computo	5,091.27
Mantenimiento y conservación de edificios públicos	178,750.00
Gastos de prensas y propagandas	1,743.62
Impresos oficiales	14,507.90
Pasajes y viáticos	243,750.00
Gastos ceremoniales y de orden social	152,500.00
Ayudas diversas	260,000.00
Alumbrado público	29,014.80
GASTOS DE INVERSIÓN	
Bienes muebles e inmuebles	64,155.92
Mobiliario y equipo de oficina	53,133.80
Equipo de sonido	11,022.12
OBRA PÚBLICA	258,189.22
Ampliación a obras públicas	129,094.61
Mantenimiento y conservación	129,094.61
TOTAL	3'226,456.33
GASTOS PRESUPUESTALES FONDO III	
OBRA PÚBLICA	1'554,575.00
Planta de tratamiento de aguas residuales	1'554,361.56
Comisiones bancarias	213.44
TOTAL	1'554,575.00
GASTOS PRESUPUESTALES FONDO IV	561,576.00
GASTO CORRIENTE	160,000.00
Servicios personales de seguridad pública	
Sueldo personal de confianza	141,705.60
Vestuarios y uniformes	18,294.40
OBRA PÚBLICA	401,576.00
Construcción de muro de contención panteón municipal	133,858.66
Apertura de calle oriente a la población	133,858.66
Conservación al mercado municipal	133,858.66
TOTAL	561,576.00
EGRESOS EXTRAORDINARIOS	5.00
Empréstitos	1.00
Convenios federales	1.00
Programas estatales	3.00
TOTAL	5.00
TOTAL DE EGRESOS	5,342,612.33

Fuente: Ley de Ingresos 2011

Artículo 5.- De acuerdo con la clasificación administrativa y la estructura orgánica del municipio, el presupuesto se distribuirá de la siguiente manera:

Presidente municipal	200,000.00
Sindicatura	225,995.60
Regiduría de Hacienda	470,171.00



Regiduría de Educación	301,350.00
Regiduría de Obras	2,241,364.22
Regiduría de Salud	200,000.00
Regiduría de Mercados	124,350.00
Regiduría de Deportes	130,000.00
Tesorería Municipal	1,289,381.33
Policía Municipal	160,000.00
<u>GRAN TOTAL</u>	<u>5'342,612.33</u>

Artículo 6.- Conforme al Plan de Desarrollo Municipal 2011-2012, el presupuesto en su clasificación funcional, se asigna de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE
HUMANO	501,350.00
Salud	200,000.00
Educación	301,350.00
SOCIAL	1,843,684.83
Planta de tratamiento de aguas residuales	1'554,361.56
Sistema de agua potable y saneamiento	129,094.61
Redes de comunicación	160,228.66
INSTITUCIONAL	2'997,577.50
Capacidad administrativa y financiera	905,902.09
Mejoramiento en la prestación de servicios	1'931,675.41
Seguridad pública	160,000.00
<u>TOTAL GENERAL</u>	<u>5'342,612.33</u>

Artículo 7.- Los propietarios concejales, auxiliares de la presidencia municipal, autoridades auxiliares titulares de la dependencia o sus equivalentes, serán responsables de que se ejecuten con eficiencia, eficacia, economía, productividad e impacto político y social, las acciones previstas en sus respectivos programas o proyectos.



Artículo 8.- Los integrantes de la Comisión de Hacienda, en el ámbito de sus respectivas competencias serán responsables del ejercicio y control del presupuesto aprobado, evitaran que se contraigan compromisos o que se efectúen erogaciones que no se relacionen directamente con la atención de los servicios públicos municipales a los que están destinados; y, vigilarán que se cumplan las diversas disposiciones legales en el manejo de los recursos.

TRANSITORIO

Primero: el presente presupuesto entrará en vigor a partir del día uno de enero del 2011.

Segundo: aprobado en sesión de cabildo de fecha 5 de marzo del año 2011.

NOTA:

La diferencia entre la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos es debido a que cuando se generó no se conocía con exactitud los importes a recibir en el presente 2011, posteriormente se harán las correcciones pertinentes para que dichos documentos sean congruentes.

4.5 REGLAMENTO MUNICIPAL (existencia y vigencia)

El municipio se rige por el sistema de usos y costumbres. No cuenta con bando de policía y buen gobierno, sin embargo anualmente se eligen autoridades auxiliares con el cargo de mayor de vara y topiles.

A pesar de lo anterior, el Consejo de Desarrollo Rural Sustentable ya ha avanzado en cuanto a la reglamentación ya que el ocho de octubre del año 2009, se elaboró el Reglamento del Consejo de Desarrollo Rural Sustentable.

4.6 PRESTACION DE SERVICIOS Y SU CALIDAD

Se refiere a todos aquellos servicios donde inevitablemente el ayuntamiento tiene injerencia en mantenimiento, cobro y personal a cargo. Aquí se deben plasmar el estado que guarda todo el mecanismo gubernamental para el funcionamiento y prestación de servicio; patrones actualizados de beneficiarios, cuotas del servicio, reglamentación, actualización de éstas, deudores, clandestinaje, etc.



San Juan del Rio Tel Presidencia Municipal:(951)5465005

AGUA POTABLE:

En cuanto al servicio de agua potable se tiene una cobertura del 95% de las viviendas. Sin embargo, se requiere la rehabilitación de las tuberías de la red de agua potable ya que esta obra fue realizada en 1972 y hasta la fecha no se ha hecho ninguna renovación, así como la ampliación de la misma en las calles de la comunidad. De igual manera es necesaria la incorporación de filtros al sistema de agua potable.

La cuota del servicio por vivienda es de tan solo \$25 pesos al año, sin importar la cantidad del bien que se consume ya que no se cuenta con medidores, a esto también se le puede atribuir la poca recaudación de los ingresos municipales. A pesar, de que se cuenta con el comité de agua potable, hasta el momento no se ha implementado el uso obligatorio del medidor. El comité de agua potable se enfoca en la supervisión del bombeo de agua y aplicación de multa (\$100) para los que derrochan el vital líquido.

ALUMBRADO PÚBLICO:

Con respecto al servicio de alumbrado público se cuenta con una cobertura del 95% de la población, sin embargo requiere ampliación en las calles: Col. Telesecundaria, Col. Pedregales, Av. Juárez y Col. el Calvario, ya que esta carencia viene afectando a cerca de 80 habitantes.

Se cuenta con un comité de alumbrado público integrado por tan solo dos miembros, quienes tienen a su cargo la supervisión del servicio, pero el encargado de los cobros es el tesorero municipal.

SEGURIDAD PÚBLICA:

En cuestión de seguridad pública, el municipio tiene muchas carencias.

El cuerpo de la seguridad pública se compone de ocho elementos quienes son nombrados por el pueblo para el cuidado del territorio en un periodo de un año, prestando su servicio a partir de las 8 de la noche hasta las 3 de la mañana. Estas personas no cuentan con capacitación para desempeñar el cargo, sin embargo lo tienen que cumplir ya que es por mandato del pueblo, pero aunado a la carencia de la capacitación, armamento, sistema de telecomunicación (radio o celulares) y uniforme.



DRENAJE:

En el tema de drenaje, San Juan del Rio tiene una cobertura aproximadamente del 90 %. A pesar que las estadísticas indican que se ha cubierto en su totalidad, la verdad es que las viviendas más distanciadas del centro de la población todavía no cuentan con este servicio. Por otro lado, sigue pendiente la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales, que vendría beneficiando a 1231 habitantes.

PANTEON:

Este espacio cuenta con las siguientes características: barda de adobe, dos entradas, una capilla, con alumbrado, agua, así como de dos ciudadanos que se encargan de realizar la limpieza del lugar. Sin embargo, el pueblo manifiesta la necesidad de la compra o adquisición de terrenos aledaños para la ampliación de este espacio para tal fin ya que toda el área del panteón ya está ocupada.

RECOLECCION Y MANEJO DE LA BASURA:

Semanalmente se recogen aproximadamente 4 camiones llenos de basura, cada domingo a las 6:00 de la mañana, el camión volteo del municipio, recorre las principales calles de la población y orillas del pueblo para recolectar la basura, esto a cargo del comité de higiene integrado por seis miembros. Sin embargo, no es saludable que los miembros del comité junten la basura en esta tipo de camión, ya que por higiene, no es correcto que los colectores estén en contacto directo con la basura. Ante esta problemática es necesaria la adquisición de un camión especialmente para este uso.

El tiradero se ubica a 3 kilómetros del centro de la población, sin embargo, a la basura no se le da un tratamiento previo, ni siquiera se hace la separación de orgánicos e inorgánicos, directamente se quema, lo que también genera contaminación del ambiente y por otro lado se corre el riesgo de incendios forestales.

PAVIMENTACION

Se cuenta con una cobertura del 50%, únicamente están pavimentadas las calles principales, cabe señalar que por la topografía del territorio urbano que es muy accidentado es necesario que se realicen los estudios correspondientes previos a la pavimentación para que sean más funcionales las calles.



MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES, ETC.

Se carece de parques o espacios verdes para el esparcimiento de la población. El mantenimiento de las únicas áreas verdes que existen en el municipio; como lo son palacio municipal, la unidad médica y escuelas están a cargo de los comités correspondientes a dichos espacios públicos.

Los pobladores del municipio manifiestan la necesidad de la creación de un parque, para la recreación de niños, jóvenes y la familia entera, estos espacios son muy importantes para el desarrollo del individuo. Ya que actualmente solo se concentran en la explanada municipal para practicar el basquetbol, pero este lugar es insuficiente, además es inadecuado practicar este deporte enfrente del palacio municipal, ya que se genera mucho ruido para el cabildo municipal.

PROTECCION CIVIL (mecanismos de fomento y organización)

En este aspecto, en el municipio ya se cuenta con un comité de protección civil para impulsar y dar a conocer acciones relativas a la protección civil, quien actúa con el auxilio de los topiles y el comité de bienes comunales, pues son ellos los encargados de actuar ante cualquier contingencia y reciben apoyo de la jurisdicción de Tlacolula.

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA (mecanismos y acciones al respecto).

La forma en la cual se da a conocer a los pobladores las actividades que efectúan las autoridades municipales es mediante asambleas generales, las cuales se realizan en el salón de usos múltiples del municipio. Este tipo de reuniones se realiza cuando se eligen a los representantes de los comités; para informar a la población de asuntos que lo ameriten y para que se rinda el informe anual del presidente municipal. No existe en el municipio otro mecanismo de información a la ciudadanía, sin embargo, los datos que se solicitan a las autoridades municipales son proporcionados a quien lo requiera.

4.7 FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACION CIUDADANA Y LA CONTRALORÍA SOCIAL.

Desde hace mucho tiempo, en el municipio se han implementado estrategias para fomentar la participación ciudadana, esto a través de la integración de comités para la administración de los servicios que se ofrecen en toda la comunidad, así que muchas de las decisiones son tomadas por los comités que son nombrados en asamblea general. Otra estrategia que se ha adoptado es la integración a los Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable, para que sean ellos quienes decidan sobre el rumbo que debe llevar el desarrollo del municipio.



San Juan del Rio Tel Presidencia Municipal:(951)5465005

4.8 FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES.

El municipio se relaciona con el gobierno estatal y federal, a través de las dependencias de apoyo principalmente el Modulo de Desarrollo Sustentable ubicado en Tlacolula de Matamoros, de la SAGARPA con jefe de CADER de Tlacolula, del gobierno estatal SEDAF, SEDESOL, SEP, entre otros y desde el municipio se hace la repartición de recursos mediante la priorización de obras.

CONCLUSIONES

Se carece de infraestructura básica referente a servicios (pavimentación de carretera y calles secundarias, planta de tratamiento de aguas residuales, centro de acopio y separación de basura, vías de comunicación y la construcción de un Auditorio municipal, principalmente).

Los servidores públicos que integran el ayuntamiento y la administración del municipio, son personas que cuentan con escolaridad baja (tercero a sexto de primaria), excepto los secretarios quienes cuentan con bachillerato, por otro lado no fueron suficientemente capacitados para el cargo que ocupan. Esto dificulta el desarrollo del municipio.

EJE SOCIAL



5. EJE SOCIAL

La persona es un ser eminentemente social, es decir, requiere de otros para satisfacer sus necesidades y de manera natural se organiza en grupos para producir satisfactores de todo tipo. El diagnóstico del eje social permitirá entender y reconocer la manera en que los habitantes del municipio conviven, se organizan e interactúan.

Los objetivos del análisis de la dimensión social se pueden plantear como alcanzar una caracterización socio demográfica, política y cultural, como marco general que contribuya a reconstruir socialmente la identidad colectiva.

Así pues, a continuación se presentan los puntos básicos que abordan el presente eje:

5.1 ACTORES SOCIALES LIGADOS A TODO TIPO DE ORGANIZACIONES: PRODUCTIVAS, SOCIALES, ECONÓMICAS, POLITICAS, RELIGIOSAS, ETC).

Organización	Integrantes	Representante	Problemática presentes	Proceso organizativo
Cabildo municipal	9 integrantes	c. Valentín Hernández Méndez	Carencia de capacitación.	Constancia de mayoría
Productores de maguey-mezcal	27 Magueyeros y mezcateros	Rogelio Hernández Grijalva	Deficiencias en la cadena productiva maguey-mezcal	Acta Constitutiva
Mujeres artesanas	29 Amas de casa	Por definir	Mal pago de artesanías	En fase de organización
Bienes comunales	Comuneros	Álvaro Martínez Hernández	Erosión de suelos y contaminación de los ríos.	Acta Constitutiva
Consejo de vigilancia	5 integrantes	Antonio Ruiz Hernández		Acta Constitutiva
Asociación de padres de familia preescolar "Rafael Ramírez"	47 Padres de familia	Daniel Méndez Martínez	Renovación de infraestructuras en el jardín de niños.	Nombramiento
Asociación de padres de familia primaria "Benito Juárez"	70 Padres de familia	David Juan Ruiz	Se requiere la reparación de salones y sanitarios.	Nombramiento
Asociación de padres de familia de la Telesecundaria	50 Padres de familia	Jorge Hernández Cruz	Requiere equipamiento y techado de un aula	Nombramiento
Comité de Higiene	6 integrantes	Humberto Juan Hernández	Requiere equipamiento en recolección de basura y reparación de los sanitarios públicos	Nombramiento
Comité de salud	6 integrantes	Álvaro Hernández Hernández	Médicos inexpertos y escasos.	Nombramiento
Comité de agua potable.	6 integrantes	Luis Martínez Martínez	Rehabilitación del sistema de agua potable.	Nombramiento
Comité de obras	6 integrantes	Carlito Vicente Martínez	Infraestructuras de servicios básicos.	Nombramiento
Junta vecinal de la iglesia católica	8 integrantes	Marcial Méndez Martínez	Ninguna	Nombramiento
Comité de Alumbrado Público	2 integrantes	Isauro Vicente Luis	Se requiere ampliación	Nombramiento
Comité del panteón	2 integrantes	Ricardo Antonio Hernández	Se requiere ampliación	Nombramiento
Comité de Oportunidades	189 titulares	Elvia Pablo González	Los apoyos no llegan para todos los que realmente lo necesitan	Acta Constitutiva
Comité del Club Deportivo	5 integrantes	Benito Martínez Hernández	Se requiere un espacio para oficina.	Acta Constitutiva



En general las organizaciones existente en el municipio son originados a partir de asamblea comunitaria para asumir cargos en los diferentes comités, salvo los comités económicos de maguey-mezcal y mujeres artesanas, quienes de manera voluntaria se organizaron con el fin de mejorar el bienestar de las familias involucradas.

5.2 PRESENCIA DE INSTITUCIONES EN EL MUNICIPIO

INSTITUCIÓN	Programas que operan en el municipio.	A quienes beneficia y que reciben	Organizaciones con las que se relacionan
FINANZAS	Fondos de apoyo	Todos los habitantes, mediante obras.	H. Ayuntamiento
IIEPO-SEP	Escuelas Públicas	Todos los niños en edad escolar de 3 escuelas. Reciben educación gratuita.	Comité de la escuela preescolar, primaria y telesecundaria.
SAGARPA-SEDAF	Alianza para el campo SOPORTE (desarrollo de capacidades y extensionismo rural) Activos Productivos	A los productores agrícolas, reciben financiamiento para proyectos productivos y capacitación de consejeros.	Magueyeros Mezcaleros CMDRS
SEDESOL	Oportunidades 70 y mas	Cada dos meses: apoyo económico	Comité de oportunidades. Adultos mayores de 70 años y más.
IMSS	Diversos programas de salud	Cada 2 meses	Comité de salud Comité de Oportunidades
ICAPET	Diversos cursos de oficios	Principalmente jóvenes y señoras reciben capacitación	H. Ayuntamiento

5.3 RELACION ENTRE ACTORES

Es importante mencionar que cada institución guarda alguna relación con las organizaciones existentes en el municipio, y viceversa, de manera tal que ningún actor social es independiente de todos los demás, sino que están interrelacionadas entre sí. En la última columna del cuadro anterior, podemos ver las organizaciones que pueden relacionarse con las dependencias, que ya existen y que operan al menos un programa al interior del municipio.

5.4 EXPRESIONES DE LIDERAZGO

Lamentablemente son pocas las expresiones de liderazgo en el presente municipio, ya que la mayoría de los servidores públicos solo cumplen con el cargo que les ha sido asignado por parte de los ciudadanos, aunado a la poca escolaridad y capacitación que poseen, dificulta el desarrollo integral de la población.



5.5 TENDENCIAS DE DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES

Es muy difícil que las organizaciones especialmente las sociales puedan desarrollarse; por los siguientes motivos: el cargo que ocupan está basado de un nombramiento en asamblea comunitaria, el servicio tiene una duración de un año, por otro lado carecen de capacitación previa a tomar el cargo, no se cuenta con recursos o bien son escasos para desempeñar sus funciones. Únicamente las organizaciones económicas muestran tendencia de desarrollo por ser intereses particulares.

5.6 TENENCIA DE LA TIERRA

El municipio cuenta con 18,210 hectáreas, que son utilizadas para la agricultura; las formas de tenencia de la tierra son propiedad privada y comunal, pero lo que prevalece generalmente en San Juan del Rio es la propiedad comunal, aunque se reconoce el usufructo personal de parcelas las que ya se encuentran delimitadas y asignadas a comuneros en lo particular, lo que les otorga un sentido de pertinencia privada, dado al trabajo constante y las mejoras territoriales que les realizan.

Aunque en los años sesenta se presentaron problemas de límites con Santo Domingo Tepuxtepec, estos se resolvieron en 1997 mediante dialogo y la concertación, por lo que en la actualidad ya no hay ningún conflicto.

Cada productor tiene un promedio de una hectárea hasta de cinco hectáreas, dándose el pago de una contribución al comisariado de bienes comunales para mantener los derechos sobre el predio.

Dada la existencia de amplias extensiones de terreno factibles de abrirse a las actividades agropecuarias, no se registra la compra venta de parcelas, más sin embargo en la zona urbana si se da la venta de solares para la edificación de viviendas.



5.7 INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Se enfoca a la **necesidad de infraestructura para satisfacer necesidades colectivas**, es decir aquí se liga a los actores con las necesidades.

- Infraestructura de servicios básicos.

Actores sociales	Infraestructura social	Necesidades
Comité de obras	Camino de acceso al municipio.	A la fecha, el municipio de San Juan del Rio carece aún de carretera pavimentada, ante esta situación se dificulta la entrada o salida a la localidad en temporada de lluvias, por otro lado se alarga el tiempo que se recorre el camino.
	Auditorio se Usos Múltiples	Se cuenta con un lote, el cual se le da uso de cocina municipal para eventos sociales del ayuntamiento y como estacionamiento de vehículos oficiales del municipio. Sin embargo, se carece de infraestructura y equipos adecuados para que funcione como cocina y estacionamiento. Por lo cual es necesaria la construcción de un Auditorio de Usos Múltiples.
	Planta de tratamiento de aguas negras	Es indispensable la construcción de la planta de tratamiento de aguas negras, pues ya se cuenta con 90% de cobertura de la red de drenaje, la cual requiere ser operada.
	Construcción de la 5ta etapa de la red de drenaje sanitario(terminación)	Se requiere la construcción de la quinta etapa de red de drenaje sanitario para el 100% de la población cuente con el servicio.
	Planta de separación y acopio de basura	Se carece de un espacio e infraestructura para la separación y reciclado de la basura, para frenar la contaminación que origina el quemado de la misma.
	Puente	Se requiere de un puente vehicular que pueda comunicar a la población de los habitantes ubicados al lado oriente con los del poniente, ya que la única forma que lo hacen es atravesando el río a pie o en caballo especialmente arriesgan la vida cuando el río crece, y por otro lado se dificulta el transporte de materiales pesados.
	Apertura de calle	Las viviendas y palenques ubicados en el lado oriente de la población no cuentan con acceso oficial, para llegar a sus domicilios es mediante veredas o brechas. Es indispensable la apertura de un camino que permita facilitar las actividades básicamente de los palenqueros ubicados en la zona en cuestión.
Comité de salud	Retenes para aprovechamiento de aguas pluviales	A pesar de que en el centro de la población atraviesa el Río grande, en las partes altas hay una carencia fuerte de agua para uso agrícola, por ello es urgente que se realicen obras que permitan captar y aprovechar el agua de lluvia con fines agrícolas y recarga de manantiales que alimentan la población de San Juan del Rio.
	Unidad médica IMSS	Se cuenta con una unidad médica dependiente del Instituto mexicano de seguro social, pero en este rubro de lo que más se carece es de medico con experiencia, así

		como de equipamiento de la ambulancia y medicinas.
Comité de Higiene	Higiene en la población	Se requiere un camión especial para la recolección de la basura, equipo, así como de la reparación de los sanitarios públicos.
Comité de agua potable	Red de agua potable y saneamiento	La red de agua potable se encuentra muy oxidada, cabe señalar que las tuberías se colocaron en el año 1972, sin renovación hasta la fecha, por lo que se requiere la rehabilitación y ampliación de las mismas. En lo que respecta al saneamiento del agua para uso humano se realiza mediante la cloración de agua a cargo del comité.
Comité de alumbrado publico	Red de alumbrado publico	Se puede calificar de eficiente para los habitantes que cuentan con el servicio, sin embargo se requiere de ampliación de infraestructura eléctrica para los habitantes que viven en las siguientes vialidades Col. Telesecundaria, Col. Pedregales, Av. Juárez y Col. El Calvario así como los habitantes más aislados del centro de la población.
Comité del preescolar Rafael Ramírez	Escuela preescolar Rafael Ramírez	En esta escuela se tienen muchas necesidades, pero entre las más importantes se encuentran las siguientes: una bodega, muro de contención, cancha deportiva, reparación de sanitarios, renovación de aulas, reparación de la energía eléctrica, reparación de los sanitarios.
Comité de la primaria Benito Juárez	Escuela primaria Benito Juárez	Los salones requieren reparación y equipamiento para un mejor aprendizaje de los alumnos.
Comité de la telesecundaria	Escuela Telesecundaria	Se requiere el equipamiento y la reparación del techo de un salón.

En el municipio de San Juan del Rio, se lleva a cabo el tequio para lograr algún objetivo común, sin embargo las organizaciones sociales (comités), por el corto tiempo que permanecen en el servicio no logran muy buenos resultados.

Para emprender proyectos productivos a nivel de organizaciones, se tienen experiencias poco exitosas, ya que no se cuenta con la capacitación adecuada y voluntad propia de parte de los ciudadanos en llegar a resultados tangibles.

 **PDF Complete**
Your complimentary use period has ended.
Thank you for using PDF Complete.
[Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features](#)

San Juan del Rio Tel Presidencia Municipal:(951)5465005

EJE HUMANO





San Juan del Rio Tel Presidencia Municipal:(951)5465005

6. EJE HUMANO

Para establecer procesos de desarrollo a largo plazo se requiere que los individuos incrementen sus capacidades y habilidades, de tal manera que sean capaces de diseñar y construir su presente y futuro.

Se debe colocar a las personas en el centro de cualquier acción de fomento privilegiando el desarrollo del capital humano. Es decir, debe de ampliar las opciones, capacidades y oportunidades de los habitantes del municipio de tal forma que puedan realizar su potencial como personas y mejorar sus condiciones de vida.

Es por ello que este diagnóstico hace énfasis en conocer quiénes integran el municipio, que capacidades tienen (saben), y habilidades tienen (saber hacer), como viven, que piensan y qué creen (actitudes), de dónde vienen y a dónde desean ir.

A su vez, permite identificar los principales fenómenos sociales que afectan el desarrollo pleno de los individuos, como la desnutrición, el alcoholismo, la violencia intrafamiliar, el analfabetismo, desempleo, entre otros factores que limitan la capacidad de las personas para diseñar su vida.

Los niveles de educación, las condiciones de vida de crecimiento demográfico, entre otros, constituyen las manifestaciones de que una comunidad se ha desarrollado en un determinado grado.



6.1 DATOS DEMOGRÁFICOS

De acuerdo a los resultados que presentó INEGI en el Censo de Población y Vivienda en el 2010, el municipio cuenta con un total de 1,231 habitantes. De los cuales 557 son hombres y 674 mujeres.

Descripción	No. De habitantes
Población total	1231
Población masculina	557
Población femenina	674
Población de 0 a 2 años	34
Población masculina de 0 a 2 años	19
Población femenina de 0 a 2 años	15
Población de 3 y mas años	1188
Población masculina de 3 años y mas	534
Población femenina de 3 años y mas	654
Población de 5 años y mas	1161
Población masculina de 5 años y mas	518
Población femenina de 5 años y mas	643
Población de 12 años y mas	1017
Población masculina de 12 años y mas	455
Población femenina de 12 años y mas	562
Población de 15 años y mas	959
Población masculina de 15 años y mas	426
Población femenina de 15 años y mas	533
Población de 18 años y mas	903
Población masculina de 18 años y mas	404
Población femenina de 18 años y mas	499
Población de 3 a 5 años	40
Población masculina de 3 a 5 años	23
Población femenina de 3 a 5 años	17
Población de 6 a 11 años	131
Población masculina de 6 a 11 años	56
Población femenina de 6 a 11 años	75
Población de 8 a 14 años	149
Población masculina de 8 a 14 años	66
Población femenina de 8 a 14 años	83
Población de 12 a 14 años	58
Población masculina de 12 a 14 años	29
Población femenina de 12 a 14 años	29
Población de 15 a 17 años	56
Población masculina de 15 a 17 años	22
Población femenina de 15 a 17 años	34
Población de 18 a 24 años	118
Población masculina de 18 a 24 años	48
Población femenina de 18 a 24 años	70
Población femenina de 15 a 49 años	335
Población de 60 años y mas	250
Población masculina de 60 años y mas	131
Población femenina de 60 años y mas	119
Relación Hombres -Mujeres	82.64

Fuente: INEGI 2010



6.2 PATRON Y EFECTOS DE LA MIGRACIÓN

El municipio presenta muy alto grado de intensidad migratoria, ya que de un total de 357 hogares, cerca del 12% reciben remesas, 20.17% son hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior, 7% de hogares con emigrantes circulares del quinquenio anterior y 6% de hogares con emigrantes de retorno, resultando un índice de intensidad migratoria de 2.18419.

Ahora bien, los efectos de la migración pueden resultar positivos y negativos por las siguientes razones:

Los ingresos económicos de la población económicamente activa es muy baja e inestable, además del mal pago del producto principal que es el mezcal, por tal motivo la población se ve obligada a emigrar principalmente a los Estados Unidos de América en busca de mejores condiciones de vida, y esto se puede ver en el mejoramiento de sus viviendas, ya que como lo manifiestan los pobladores de no ser así es imposible el mejoramiento de sus viviendas, la adquisición de bienes, mejoramiento en la alimentación de la familia y el pago de la escolaridad de los hijos. Sin embargo, la migración también resulta negativa para la población en el sentido de que provoca la desintegración familiar.

6.3 TELECOMUNICACIONES

De acuerdo a los datos recientes del Censo de Población y Vivienda se cuenta con un total de 407 viviendas habitadas, de las cuales, 394 disponen de luz eléctrica; 286 disponen de radio AM y FM, 320 cuentan con al menos un televisor, 197 disponen de línea telefónica, 9 viviendas cuentan con teléfono celular y tan solo 4 que disponen de Internet.

Con los datos arriba mencionados se hace evidente la falta de cobertura de telefonía celular, así como del internet, dicha carencia no permite el óptimo desarrollo de la población en términos de la comunicación rápida, afectando principalmente a los estudiantes, profesionistas, servidores del Ayuntamiento.

6.4 CAMINOS Y CARRETERAS

El acceso al municipio se logra a través de dos caminos de terracería, el primero de 13 kilómetros que enlaza con la carretera federal Mitla-Zacatepec, a la altura de la población de San Bartolo albarradas, permaneciendo este camino con algunos problemas de tránsito en temporada de lluvias, que aunque no impide el acceso si lo dificulta para vehículos pequeños y por la otra parte el segundo acceso vía San Lorenzo Albarradas, camino también de terracería con entronque con la misma

carretera federal pero a la altura de la entrada de hierve el agua , con una longitud de 19 kilómetros.

Al ser la vía principal de acceso de terracería, requiere un constante mantenimiento, ya que cada temporada de lluvias se deteriora y con ello poniendo en riesgo la integridad física de los habitantes de San Juan del Rio, así como el desgaste acelerado de los vehículos.



Caminos de terracería

6.5 ABASTO RURAL

A partir del 2010 ya se cuenta con un mercado municipal. Sin embargo, los habitantes del municipio aun no están acostumbrados al uso del mismo, ya que a pesar de que la capacidad de este espacio sigue siendo reducido, los locales ubicados en el mismo todavía no están ocupados en su totalidad, el abasto se da mediante tianguis y solo se establece los miércoles, se cuenta con una tienda comunitaria DICONSA, 21 tiendas particulares, 7 molinos de nixtamal y dos comedores particulares.

Los habitantes recurren al uso del autobús comunitario para realizar sus compras en el mercado de abasto principalmente; en la ciudad de Oaxaca, así como en el tianguis que se establece cada domingo en Tlacolula. Aunque últimamente se han introducido el servicio de seis unidades de taxi, facilitando un poco el transporte, pero a un costo más elevado.

6.6 SALUD

San Juan del Rio es un municipio con grandes carencias en los servicios de salud, ya que de 1231 habitantes, 567 es la población sin derechohabencia a servicios de salud, 627 derechohabiente a servicios de salud, 508 derechohabiente del IMSS, 11 derechohabiente del ISSSTE y solamente 4 con Seguro Popular.



Las principales enfermedades que padece la población local son las infecciones respiratorias agudas, intestinales y desnutrición. Las causas de muerte se relacionan con las enfermedades mencionadas como; neumonía, desnutrición y otras como las deficiencias nutricionales; con respecto a esto los más vulnerables son los ancianos y niños menores de 5 años.

Es importante hacer mención que el personal médico es insuficiente ya que solo se cuenta con el servicio de un médico los días lunes a viernes aunado a la poca experiencia del mismo.

Por otro lado, la carencia de medicinas viene a empeorar la situación.

6.7 ALCOHOLISMO

A pesar de ser un municipio netamente productor de mezcal, el consumo de esta bebida es moderada, obviamente se consume en las fiesta patronales, eventos sociales o convivios familiares, sin embargo no hay un abuso marcado del producto de manera constante.

6.8 DROGADICCIÓN

No se tienen casos de drogadicción, a pesar de la alta emigración de los ciudadanos a otros estados de la república mexicana o al vecino país. Esto gracias a la orientación de los padres a sus hijos y por otro lado, en el ayuntamiento, el síndico municipal exhorta a los jóvenes a mantener la calma en la comunidad.

6.9 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Los casos de violencia intrafamiliar, en su mayoría no son reportados ante las instancias correspondientes, por eso no se puede hablar de un número certero, sin embargo, algunos habitantes comentan que es un fenómeno que se presenta muy poco, quedando la mayoría en ofensas verbales.

6.7 DESINTEGRACIÓN FAMILIAR

De un total de 404 hogares, 305 hogares cuentan con jefatura masculina, 99 cuentan con jefatura femenina, en su mayoría es resultado de la migración de los varones a otros estados de la república o bien a los Estado Unidos de América.



6.8 EDUCACION

Con respecto a la escolaridad que prevalece entre los ciudadanos de San Juan del Rio, se tienen los siguientes datos específicos, de acuerdo a los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010.

DESCRIPCION	NO. DE HABITANTES
Población de 3 a 5 años que no asiste a la escuela	4
Población masculina de 3 a 5 años que no asiste a la escuela	4
Población femenina de 3 a 5 años que no asiste a la escuela	0
Población de 6 a 11 años que no asiste a la escuela	0
Población masculina de 6 a 11 años que no asiste a la escuela	0
Población femenina de 6 a 11 años que no asiste a la escuela	0
Población de 12 a 14 años que no asiste a la escuela	4
Población masculina de 12 a 14 años que no asiste a la escuela	2
Población femenina de 12 a 14 años que no asiste a la escuela	2
Población de 15 a 17 años que asiste a la escuela	24
Población masculina de 15 a 17 años que asiste a la escuela	8
Población femenina de 15 a 17 años que asiste a la escuela	16
Población de 18 a 24 años que asiste a la escuela	6
Población masculina de 18 a 24 años que asiste a la escuela	4
Población femenina de 18 a 24 años que asiste a la escuela	2
Población de 8 a 14 años que no saben leer y escribir	4
Población masculina de 8 a 14 años que no saben leer y escribir	4
Población femenina de 8 a 14 años que no saben leer y escribir	0
Población de 15 años y mas analfabeta	202
Población masculina de 15 años y mas analfabeta	86
Población femenina de 15 años y mas analfabeta	116
Población de 15 años y mas sin escolaridad	150
Población masculina de 15 años y mas sin escolaridad	67
Población femenina de 15 años y mas sin escolaridad	83
Población de 15 años y mas con primaria incompleta	355
Población masculina de 15 años y mas con primaria incompleta	151
Población femenina de 15 años y mas con primaria incompleta	204
Población de 15 años y mas con primaria completa	159
Población masculina de 15 años y mas con primaria completa	77
Población femenina de 15 años y mas con primaria completa	82
Población de 15 años y mas con secundaria incompleta	43
Población masculina de 15 años y mas con secundaria incompleta	22
Población femenina de 15 años y mas con secundaria incompleta	21
Población de 15 años y mas con secundaria completa	227
Población masculina de 15 años y mas con secundaria completa	98
Población femenina de 15 años y mas con secundaria completa	129
Población de 18 años y mas con educación pos-básica	19
Población masculina de 18 años y mas con educación pos-básica	8
Población femenina de 18 años y mas con educación pos-básica	11
Grado promedio de escolaridad	4.81
Grado promedio de escolaridad de la población masculina	4.83
Grado promedio de escolaridad de la población femenina	4.80

Fuente: INEGI, 2010



Como se puede apreciar claramente en los datos mencionados, la gran mayoría de la población solo estudia los primeros años de su vida, lo que nos genera un bajo nivel educativo con un grado promedio de escolaridad de 4.81. Es importante hacer mención que en el municipio se rige por usos y costumbres, lo que significa que cualquier persona en un determinado tiempo puede ser nombrado para prestar algún servicio en la administración municipal, ahora bien se topa con la incapacidad de gobernar por la falta de una visión de desarrollo y el cómo hacerlo, cayendo en el estancamiento del municipio.

La calidad en los tres niveles de escolaridad presentes en el municipio se puede calificar como regular. Todas las escuelas cuentan con escasa infraestructura, y mucho del material y equipo que se tiene es obsoleto; en cuanto a la calidad del servicio educativo, este se ha visto afectado, a raíz del movimiento magisterial del 2006, al igual que todas las escuelas del estado, las marchas continuas, los paros de actividades y las juntas sindicales son grandes problemas que originan un servicio de mala calidad en las escuelas públicas de Oaxaca, y las escuelas del municipio no son la excepción. Aunado a la mala imagen que proyectan algunos profesores varones, quienes en vía pública llegan a consumir mezcal.

Como se ha visto en términos de educación escolar, el Municipio está muy rezagado, por lo que es necesaria la creación de una escuela media superior, ya que los estudiantes que terminan su educación básica en la Telesecundaria, se ven obligados a incorporarse en la población económicamente activa o la segunda opción es migrar a los Estado Unidos de América. Sin embargo, hay estudiantes que se esmeran por una superación profesional viajando constantemente a Mitla, Tlacolula o Oaxaca para realizar su preparatoria, bachillerato o carrera profesional, e incluso unos cuantos estudian en el Distrito Federal y Estado de México, pero con muchas carencias, pues los ingresos en el Municipio son muy bajos.

6.9 ASPECTOS DE CAPACITACIÓN

- Necesidades de capacitación y desarrollo de capacidades

En el municipio hay muchas necesidades de capacitación, esto no significa que los habitantes carezcan de capacidades, sino que hay que reforzar sus habilidades y conocimientos; por mencionar algunos:

Las mujeres se caracterizan por la hechura de artesanías de alto tejido, sin embargo ellas necesitan organizarse para realizar ventas consolidadas tal vez a tiendas exclusivas, pues actualmente venden sus prendas con los empresarios de Mitla a muy bajos precios, o bien se les brinda la materia prima y las artesanas cobran mano de obra, pero el problema es el salario, ya que por bata o blusa reciben solo \$50.



Se produce mezcal de calidad, pero por la carencia de la capacidad de organización, les va mal en la fase de la comercialización, es urgente el desarrollo de capacidades de los mezcaleros.

También se necesita capacitación referente a la asesoría técnica a los campesinos, para que diversifiquen sus cultivos.

Se requiere la presencia del IEEA para que las personas mayores de 15 años sepan leer y escribir, y terminen su primaria y secundaria los que no la concluyeron.

Al ser una población netamente mezcalera, es necesario llevar a cabo platicas de sensibilización a la población masculina especialmente para evitar y/o controlar el consumo de bebidas alcohólicas (mezcal).

6.10 ÍNDICE DE MARGINACIÓN E ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

El índice de marginación considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación, identifica nueve formas de exclusión y mide su intensidad espacial como porcentaje de la población que no participa del disfrute de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de las capacidades básicas.

Grado de marginación del municipio de San Juan del Rio

Dimensión	Forma de exclusión	Porcentaje
Educación	Población analfabeta	21.70
	Población sin primaria completa	53.78
Vivienda	Sin agua entubada	0.08
	Sin drenaje o servicio sanitario	1.98
	Con piso de tierra	8.56
	Sin energía eléctrica	0.83
	Con un nivel de hacinamiento	34.10
Ingresos monetarios	Población ocupada que percibe hasta 2 salarios mínimos	89.45
Distribución de la población	Población que vive en comunidades menores a 5000 habitantes	100

Fuente: CONAPO 2005

Los datos citados en el cuadro anterior muestran que San Juan del Rio es un municipio con **ALTO GRADO DE MARGINACIÓN** con un índice de 0.01, ocupando el lugar número 498 de marginación en el estado y el 1492 en el país.

El índice de desarrollo humano del Municipio de San Juan del Rio es de 0.631, calificándose el **GRADO DE DESARROLLO COMO MEDIO BAJO**, y ocupando el lugar 1954 a nivel nacional.



Es urgente que los tres niveles de gobierno se coordinen para mejorar las condiciones de vida de los pobladores del presente municipio. Ya que al carecer de educación, servicios básicos, vivienda digna e ingresos monetarios difícilmente pueden mejorar por si solos el desarrollo integral del territorio.

6.11 DESARROLLO DE LAS MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO

Como ya se mencionó, las mujeres representan la mayor parte de la población del municipio; sin embargo, algunos indicadores nos muestran que las mujeres se encuentran en desventaja en relación al resto de la población, tal como se muestra a continuación:

- a) Aun cuando las mujeres participan en algunos comités (comité de OPORTUNIDADES), no ocupan cargo público en el ayuntamiento municipal.
- b) la mayoría de la población analfabeta mayor de 15 años son mujeres.
- c) La mayor parte de la población con educación básica incompleta son mujeres.

Este fenómeno ha ido disminuyendo, pues cada vez más se integra a las mujeres en la participación ciudadana y se le brindan las mismas oportunidades de educación, también se le da voz y voto en las elecciones populares, pero hay mucho por hacer con las mujeres en términos de igualdad.

6.12 RELIGIÓN

Al año 2010, de acuerdo al citado Censo efectuado por el INEGI, la población con religión católica es de 914 habitantes, mientras que los de religión protestantes, evangélicas y bíblicas diferentes de evangélicas hacen un total de 218 habitantes, de igual manera se tienen 44 habitantes con religiones distintas de las anteriores y únicamente un ciudadano manifiesta no ejercer ninguna religión.

Como se puede ver, la población católica es la más numerosa; esto hace importante el templo en honor a San Juan Bautista que su edificación dio comienzo en el año de 1819 y se terminó en 1858, a la fecha se encuentra en regular estado, pero se requiere de mantenimiento e inversiones mayores con el fin de conservarlo, aparte del potencial que tiene como atractivo turístico, es un espacio sagrado para la población católica.

6.13 VALORES

Algunos valores individuales detectados en la vida cotidiana de los habitantes del municipio de San Juan del Rio, que permiten vivir en armonía con los demás y salir adelante son los siguientes:

- Solidaridad



- Ayuda mutua
- Responsabilidad
- Honestidad
- Respeto por la vida y la salud
- Respeto por los demás.

Estos son los algunos de los valores que caracterizan a la mayoría de los habitantes del municipio, sin embargo cabe mencionar que existen personas que no comparten esta forma de vida, pues hacen lo contrario, contaminan el rio, cazan a los animales.

Se practican el trabajo en equipo en formas de tequio; se ayudan en compromisos laborales y sociales a través de la Guelaguetza que consiste en ayudarse en el trabajo cuando se requiere y posteriormente se le paga el favor de la misma forma, o bien ayudando con refrescos, cerveza, mezcal, o algún material al realizar alguna fiesta, y en lo sucesivo se le paga de la misma forma cuando la persona lo requiera.

6.14 LENGUA

De acuerdo a los resultados que presento el Censo de Población y Vivienda en el 2010, en el municipio predominan personas que hablan Zapoteco del Valle.

Descripción	No. De habitantes
Población de 3 años y mas que habla alguna lengua indígena	1104
Población masculina de 3 años y mas que habla alguna lengua indígena	494
Población femenina de 3 años y mas que habla alguna lengua indígena	610
Población de 3 años y mas que habla alguna lengua indígena y no habla español	36
Población masculina de 3 años y mas que habla alguna lengua indígena y no habla español	11
Población femenina de 3 años y mas que habla alguna lengua indígena y no habla español	25
Población de 3 años y mas que habla alguna lengua indígena y habla español	1061
Población masculina de 3 años y mas que habla alguna lengua indígena y habla español	480
Población femenina de 3 años y mas que habla alguna lengua indígena y habla español	581
Población de 5 años y mas que habla alguna lengua indígena	1083
Población de 5 años y mas que habla alguna lengua indígena y no habla español	35
Población de 5 años y mas que habla alguna lengua indígena y habla español	1041

Fuente: INEGI 2010

Es importante hacer mención que las personas mayores han sabido transmitir la lengua materna a los jóvenes y niños, ya que a pesar de que emigran o residen en otra parte; como el caso de los estudiantes que viven en la ciudad de Oaxaca, cuando regresan al municipio se comunican con los demás mediante el zapoteco, reflejando de esta manera su amor hacia la cultura propia.



6.15 COSTUMBRES Y TRADICIONES

Del 23 al 25 de Junio se lleva a cabo la fiesta religiosa en honor al Santo Patrón San Juan Bautista.

Son tradicionales los altares el día de Todos los Santos; en las festividades regionales los habitantes bailan las famosas quebraditas haciendo enlace de amistad con los pueblos circunvecinos.

También son tradicionales las calendas, bailes populares, actos religiosos y juegos

La danza que tradicionalmente bailan los pobladores es el Jarabe del Valle, ya sea en las fiestas populares y fandangos, aunque en la fiesta del pueblo, o sea el 8 de diciembre principalmente, predominan las quebraditas o charangas, interpretadas por grupos musicales norteños y de banda.

El platillo más típico y tradicional es el “frito”, guisado hecho a base de carne de pollo o de guajolote (en ocasiones de carne de res), sazonado con exquisitas especias. También se acostumbra degustar los tamales, los elotes, el atole como bebida, el champurrado, el chocolate de agua, el chocolate-atole; y como bebida aperitiva el auténtico mezcal que se produce en el municipio.

6.16 FOMENTO Y DESARROLLO DE LA CULTURA INDÍGENA

Con respecto a este punto, podemos mencionar que es nulo el fomento al desarrollo de la cultura indígena a nivel institucional, pues al momento no existe ningún programa ni apoyo para fomentar el cuidado o rescate de la cultura en este municipio indígena de este pueblo zapoteca. Sin embargo, a nivel familia se trata de conservar la lengua, costumbres y tradiciones. Pero es necesario que en el Ayuntamiento se promueva y gestione una casa de la cultura con el fin de conservar la identidad de los habitantes, y por otro lado evitar que niños y jóvenes de la localidad se pierdan en vicios.

EJE AMBIENTAL



7. EJE AMBIENTAL

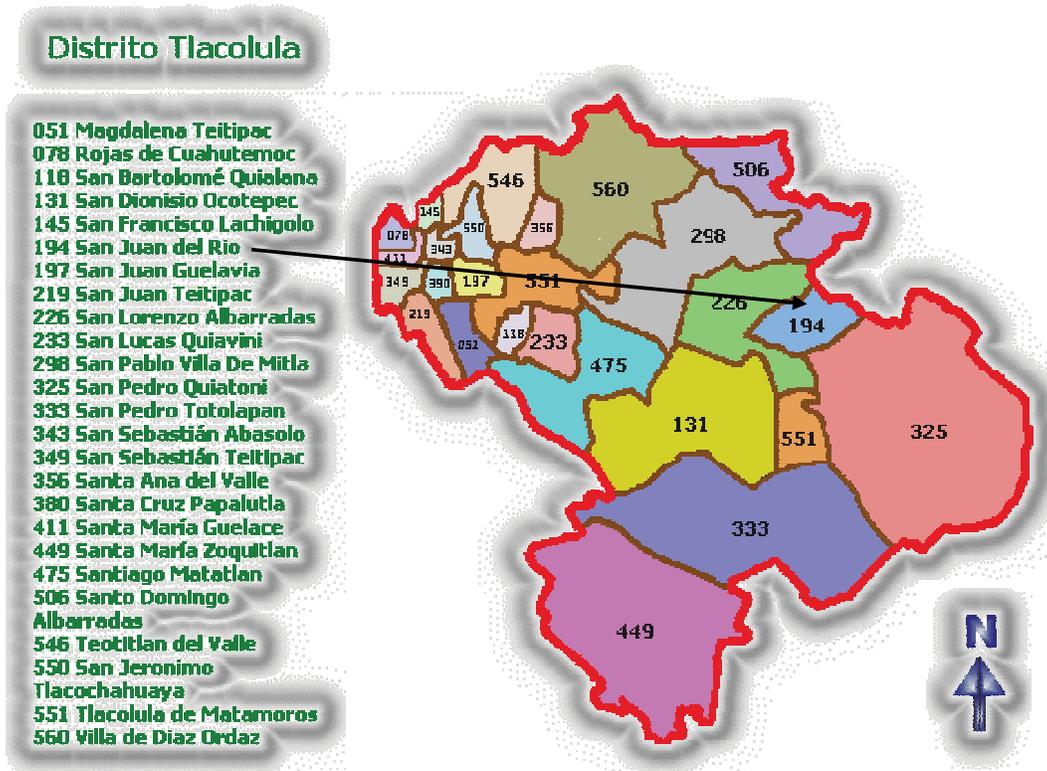
El diagnóstico del eje físico permite reconocer los recursos naturales en el municipio. Qué hay, cuánto hay y que estado guarda actualmente. Además permite identificar las potencialidades.

Recurso natural es aquella parte de la naturaleza que puede ser aprovechada por la sociedad para satisfacer sus necesidades, por ejemplo el río que atraviesa la comunidad.

Micro localización

El municipio de San Juan del Rio se localiza en el Estado de Oaxaca, en la Región de los Valles Centrales, a una distancia de 94.73 kilómetros (2 horas) de la Capital del Estado, pertenece al Distrito de Tlacolula y se ubica en las coordenadas 16°51-16°56' de latitud norte y 96°05-96°14' de longitud oeste; a una altitud entre 1000 y 2600 metros sobre el nivel del mar.

Tiene una extensión aproximada de 61.24 km², lo que representa el 0.12% de la superficie total del estado. Colinda al norte con los municipios de San Pedro y San Pablo Ayutla, Distrito Mixe, Santo Domingo Albarradas y Santo Domingo Tepuxtepec; al sur con San Lorenzo Albarradas y San Pedro Quiatoni, mismo distrito; al oeste con San Lorenzo Albarradas; y al este con San Pedro Quiatoni.



7.2 CARACTERISTICAS GENERALES DEL TERRITORIO

- FISIOGRAFIA

El municipio se conforma básicamente por cadenas montañosas y accidentado con pendientes de más de 45° con pocos terrenos propios para la agricultura como es en los márgenes del rio grande, sin embargo, pese a la fisiografía el cultivo de maguey se hace presente (como se muestra en la siguiente fotografía aérea). Se ubica en la parte oriente de las montañas más altas con una altitud de 2500 msnm, llamadas cerro costoche.



Fotografía aérea del territorio de San Juan del Rio

- CLIMA (T°, precipitaciones, evaporación, vientos, meteoros climatológicos)

El clima predominante es seco semicálido y seco templado. Con lluvias que inician en junio, mayor abundancia en septiembre y octubre con presencia de precipitaciones invernales. En los meses de invierno es frío. Sus vientos dominantes provienen del Este.



Mapa de climas

- CUENCAS

Su principal afluente es el río grande que nace en los terrenos de San Pedro Ayutla que atraviesa a la población. También se identificaron cinco ríos permanentes; el potrero y el trapiche que nacen en terrenos de Santa María Albarradas y se incorporan al Río Yerbasantá para formar el río San Juan que atraviesa en territorio de norte a suroeste, pasando por la zona urbana para unirse al río Salado que sirve de colindancia ente Santa Ana del Río, San Juan del Río y el Aguacate, que nace de un manantial cerca de los límites de Tepuxtepec y avanza al noroeste para ser fuente de abastecimiento del agua entubada de la comunidad teniéndose también corrientes temporales, tales como los arroyos cacalote, río huichi, río cal, arroyo piedra rajada, arroyo arena, arroyo ciruelo, arroyo arador, incorporándose en todos los casos al río San Juan.

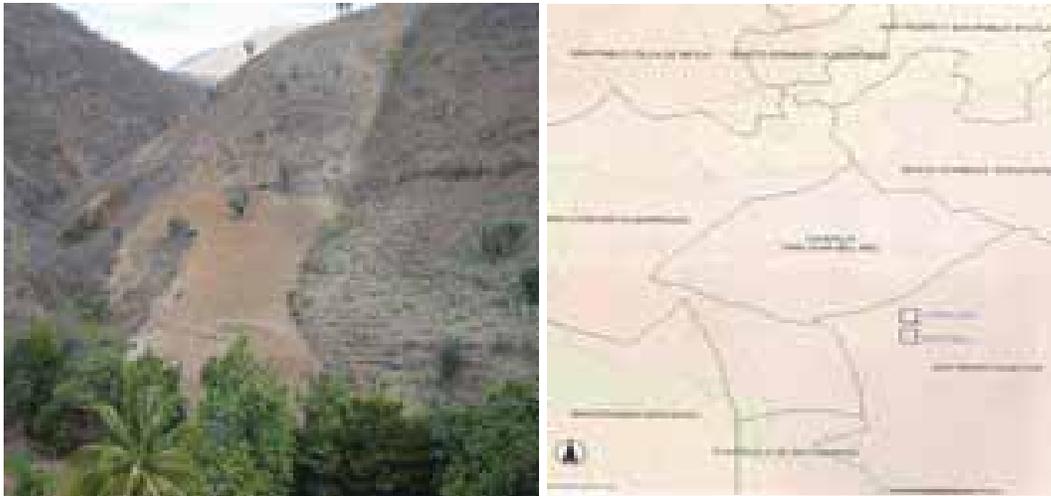
El principal problema en relación a todos estos cuerpos de agua es la contaminación por deslave de las tierras agrícolas cultivadas de maguey, ya que al abrir nuevos espacios para el cultivo el suelo queda desprotegido, aunado a la pronunciada pendiente. De igual manera se presenta la contaminación

principalmente del Rio San Juan, ya que al atravesar la zona urbana, se observa que los palenqueros aprovechan esta agua para operar sus palenques, el problema radica en que lo ven como medio para limpiar estos espacios, pues en el rio avientan los desechos propios del palenque, alterando negativamente la calidad del agua y en consecuencia el daño a la fauna y flora acuática, así como para los que gustan disfrutar de la naturaleza.

Y por otro lado, las amas de casa recurren al Rio San Juan como medio para el lavado de la ropa, con el uso de detergentes muy espumosos (de nombre comercial "foca y blanca nieve"), lo que empeora la calidad del agua del rio.

SUELO

La topografía del terreno es accidentada presentando pendientes del 15 al 40% y zonas erosionadas por efectos hídricos, suelos generalmente someros, de colores café, pardos y rojizos, con diferentes grados de pedregosidad y textura, desde arcillas hasta limos, con presencia de areniscas.



Mapa de suelos predominantes

Generalmente son pobres de material orgánico, además de ser muy accidentados y erosionados, es el tipo de suelo que predomina en el territorio de San Juan del Rio, apto para el cultivo de maguey, cabe señalar que por el mal manejo de este cultivo se ha deslavado considerablemente en temporada de lluvias, a estos suelos técnicamente se conocen como regosol.

En menor proporción se encuentran las tierras negras aptas para el cultivo de hortalizas y huertos frutales se clasifican en suelos con textura limoarcillosa, arenolimoso (chemozen), estos suelos se caracterizan por ser ricos en materia orgánica y solo se encuentran en la rivera de los ríos.



Suelo rico en materia orgánica, predominante en la rivera del Rio Grande

- VEGETACION

La vegetación presenta tres tipos de comunidad, la mayor parte corresponde a la selva caducifolia, que abarca el 70% del territorio, siguiendo en orden de importancia por su extensión el bosque de pinos, ubicado en el extremo sur y que representa la colindancia con Tepuxtepec, Mixe y San Pedro Quiatoni, lugares donde comienza la zona boscosa y por último la zona de encino, que constituye la franja transversal del oeste al sureste del territorio, abarcando los parajes conocidos como “el ciruelo, cacalote grande, piedra mixe, lachogoroui, agua tinta y llano conoje”.

La mayor diversidad de especies vegetales se dan en la selva baja caducifolia, en donde también se encuentran las principales áreas de cultivo de maguey espadín, así como las milpas, teniéndose como vegetación nativa a especies tales como: mezquite, pitahaya, huizache, copal, nanche, mulato rojo, mulato blanco, mulato verde, pájaro bobo, pirul, uña de gato, tepehuaje, patas de venado, palo de piedra, nopal tunero, yalagua y pochotes, entre otras. La situación que presenta esta vegetación nativa es el desplazamiento por el cultivo de maguey espadín.

Ante esto es urgente que se lleven a cabo pláticas de educación ambiental, para lograr un manejo más amigable con el ambiente.

Los árboles y plantas cultivables en la rivera de los ríos son los guacatales, guayabales, chicozapotales, mangales, mameyales, platanares. También abunda

la flor de la azucena y la bugambilia; se encuentran algunas plantas con fines medicinales: ruda, albahaca, cola de caballo, manzanillo, cacahuatón.



Vegetación predominante

FAUNA

Dentro de las principales especies de fauna encontramos conejos, liebres, armadillos, venados, jabalíes, tejones y comadreja; variedad de aves dentro de las que destaca la paloma, la chachalaca y la tórtola; en los ríos es común ver mojarra, ranas, sapos y pequeños peces; las víboras que son vistas por los habitantes son la víbora ratonera, coralillo y escorpiones.

Actualmente se lleva a cabo una protección a la caza de venado impuesta por el Comisariado de Bienes Comunes para la conservación de la especie.

A pesar de que no se cuenta con reglamentos oficiales para el cuidado de la fauna, no hay una marcada caza de animales.



7.3 ANALISIS DEL ESTADO DE LOS RECURSOS TOMANDO EN CUENTA LA INFORMACION DE LAS CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TERRITORIO

- AGUA (contaminación, fuentes de abastecimiento, disponibilidad, acciones para su conservación, etc.).

El agua que se les proporciona a los pobladores del municipio, consiste en agua entubada tratada con cloro el cual es aplicado por los integrantes del comité del agua potable; sin embargo no existe una planta potabilizadora de agua para que este servicio sea de calidad. Las fuentes de abastecimiento son a través de un manantial y un pozo noria, logrando satisfacer las necesidades de los pobladores. Sin embargo, no se han diseñado proyectos con el objetivo de conservar estos cuerpos de agua. La presente autoridad busca realizar obras que permitan el aprovechamiento de las aguas pluviales, mediante la construcción de obras de captación.

Al no estar en función el sistema de drenaje, la población almacena sus aguas residuales en fosas domiciliarias, las cuales están en un punto de desbordamiento, pero además cuando empiece a funcionar el drenaje se enfrentarían al problema de contaminación de cuerpos de agua naturales como el río o arroyos, por lo que aparte de que urge la culminación del sistema de drenaje, también es necesario contar con una planta tratadora de aguas residuales.

En cuanto al agua para uso agrícola, se cuenta con una unidad de riego, la cual fue construida para ese fin, cabe señalar que poco o nulamente se usa para el riego de cultivos, el principal uso que se le da es para abastecer agua los palenques ubicados en la ribera del Río Grande.

A pesar de que San Juan de Rio, cuenta con abundante agua, no hay aprovechamiento del mismo para la agricultura o cría de peces.

El problema más grave es la contaminación del Río Grande, mediante el lavado de ropa, ya que las amas de casa bajan a lavar en dicho río, pero no hay cuidado de usar jabones de barra, pues ellas usan detergentes muy espumosos lo cual empeora la contaminación. Por otro lado están los desperdicios que se originan en los palenques, los cuales son expulsados al río. Ante esta problemática urge tarea de concientización para que se recate y conserve este bien natural, ya que gracias a este río se cuenta con un paisaje propicio para el ecoturismo, además del potencial que tiene para la agricultura, piscicultura e industrialización del mezcal.



- SUELO (contaminación, erosión, acciones para su conservación, etc.)

Como se ha hecho mención, la topografía del territorio de San Juan del Rio es accidentada, sin embargo a pesar de ello, los productores del cultivo de maguey espadín siguen abriendo terreno para este fin, provocando con ello la pérdida del suelo por las malas técnicas.

El maguey es una especie con alto potencial económico y ambiental, ya que es la materia prima para la producción del mezcal en el municipio, además de la producción de inulina con fines medicinales a nivel regional, así como combustible para la cocción de alimentos, entre otros usos. Por otro lado, en términos ambientales, el maguey es un excelente conservador y permite el mejoramiento del suelo, el problema radica en la forma o diseño de los surcos para el cultivo de esta especie, ya que después del desmonte se realizan los surcos a favor de la pendiente, lo que ocasiona la erosión de la capa arable principalmente por las lluvias y vientos.

Sin embargo, son pocos los agricultores que tienen conciencia del valor del suelo, esto a raíz del intento de la certificación del mezcal. Ya que para obtener la certificación uno de los requisitos es precisamente el cultivar sin dañar el ambiente, por tal motivo se tuvieron que cambiar las orientaciones de los surcos o sea, se hicieron perpendiculares a la pendiente del terreno y de esta forma se conserva el suelo. Pero la mayoría no cuenta con esta concientización, por lo que urge que se realicen campañas o cursos de conservación del suelo a los campesinos.

- FLORA Y FAUNA (conservación, deforestación, especies en peligro de extinción, acciones para su conservación, etc.)

La flora y fauna que se presenta en este territorio es abundante, sin embargo, la mayor parte de esta la podemos apreciar en las zonas más elevadas, donde se cuentan con zonas forestales; pues la parte baja es una zona muy árida, donde los grados de erosión son elevados y se ha perdido la vegetación natural, y muchos de los animales que habitaban tuvieron que migrar.

La flora que se encuentra en la parte alta del territorio, es de gran variedad e importancia; destacan algunas especies como las Bromelias, las cuales son abundantes en toda la zona de bosque, lo que no sucede con las Orquídeas, pues solo en algunos sitios es donde la podemos apreciar. En las partes bajas del territorio y en las zonas de bosque y matorral, se sigue aprovechando la vegetación para la obtención de leña y tablas para utilizarlos como combustible o para su venta, esto aunado a malos programas de aprovechamiento forestal que han existido en la región y a las plagas que atacan a los árboles del bosque han generado y siguen generando pérdidas importantes de bosque y suelos erosionados. En cuanto a fauna el territorio es reconocido por la gran variedad de aves que presenta, y se considera como uno de los atractivos de esta zona. La cantidad de mamíferos que existen también es abundante; el



San Juan del Rio Tel Presidencia Municipal:(951)5465005

venado es uno de los animales que se encuentra en serio peligro de extinción, no solo en el territorio estatal sino nacional y se encuentra en estos bosques. Sin embargo, el fenómeno de cacería furtiva se presenta con regularidad, por lo cual se temen que de no tomar cartas en el asunto el número de animales con el que se cuenta se verá afectado, y aun más si tomamos en cuenta que las zonas de bosque se están perdiendo de forma acelerada; por lo cual es necesario implementar medidas de protección.

7.4 MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS

La basura que origina la población de San Juan del Rio no recibe ningún manejo ni tratamiento, ya que conforme se recoge en la población es llevada al tiradero municipal para su posterior quemado, sin al menos una previa separación de la basura orgánica e inorgánica.

 **PDF Complete**
Your complimentary use period has ended.
Thank you for using PDF Complete.
[Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features](#)

San Juan del Rio Tel Presidencia Municipal:(951)5465005

EJE ECONOMICO



8. EJE ECONOMICO

8.1 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

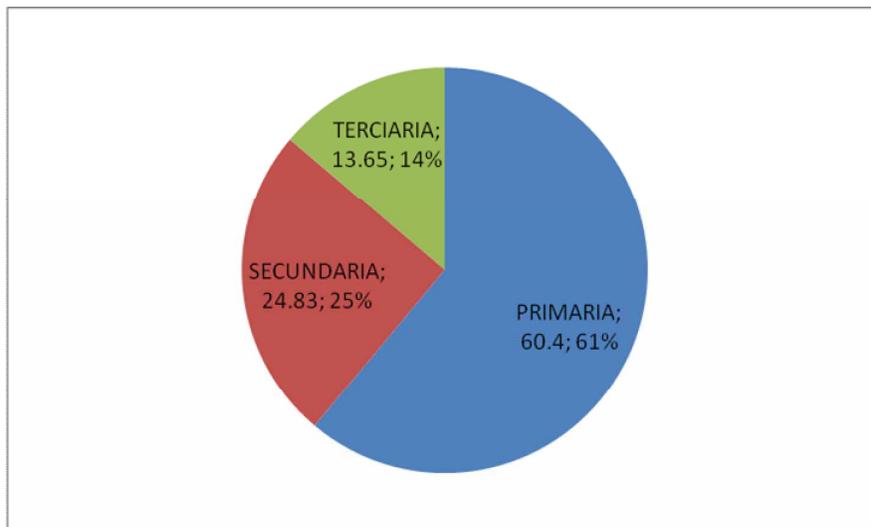
De acuerdo con cifras al año 2010 presentadas por el INEGI, la población económicamente activa del municipio asciende a 535 personas, de las cuales 534 se encuentran ocupadas y se presenta de la siguiente manera:

8.2 SECTORES ECONOMICOS

El sector primario es el que predomina en el territorio de San Juan del Rio, cubriendo cerca del 61% de la población económicamente activa, representado por la agricultura.

El segundo lugar lo ocupa el sector secundario con el 25% de la población económicamente activa, representado la industria manufacturera y la construcción.

Y en el tercer lugar se tiene al sector terciario con el 14% de la población económicamente activa, comercio y servicios.



Fuente: INEGI 2010

8.3 NIVEL DE INGRESOS

La economía de los habitantes del municipio de San Juan del Rio, provienen principalmente de la venta de mezcal y de las remesas provenientes de los paisanos radicados en los Estados Unidos de América. Sin embargo, el precio del mezcal ha bajado, afectando el desarrollo económico del municipio, lo anterior se refleja claramente en los siguientes datos:

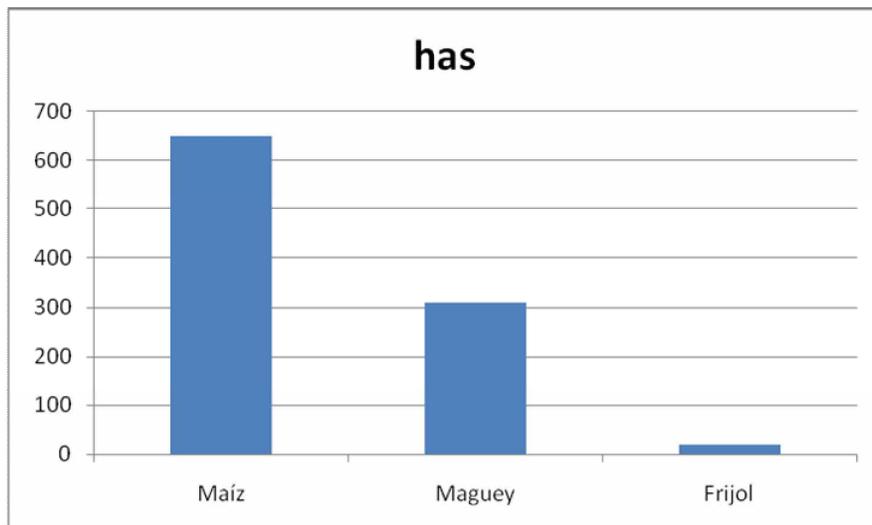
De la población económicamente activa (535), 361 carecen de ingresos ya que se dedican a las actividades propias del campo, 67 reciben menos de 1 salario mínimo, 78 hasta 2 salarios mínimo y tan solo 29 reciben más de 2 salarios mínimo.

8.4 PRINCIPALES SISTEMAS DE PRODUCCION

- AGRICOLAS

Como se observa en la gráfica de la Población Económicamente Activa, el sector predominante es el primario, dentro del cual se encuentra la agricultura.

En San Juan del Rio se practica la agricultura de temporal, siendo importantes por la superficie que ocupan el maíz, maguey espadín y en menor grado el frijol.



Fuente: CADER 02 Tlacolula



San Juan del Rio Tel Presidencia Municipal:(951)5465005

De acuerdo al CADER 02 de Tlacolula, también se practica la agricultura de riego para el cultivo de maíz en el ciclo otoño-invierno en una superficie total de 22 has.

- PECUARIOS

Referente a ganadería, no se tienen datos exactos de las cabezas de ganado existentes, cabe señalar que la practica la ganadería extensiva es de menor importancia en términos económicos, el ganado que se cría es básicamente para autoconsumo, y en el caso de ganado vacuno se usa como yunta para la agricultura.

- FORESTALES

Como bien se mencionó en el eje ambiental, no se cuenta con aprovechamiento forestal, al contrario, las pocas áreas que posiblemente podían aprovecharse para este fin, fueron devastadas para darle lugar al cultivo de maguey.

- ACUICOLAS Y PESCA

A pesar de que El Río Grande que atraviesa el centro de la población, no hay aprovechamiento del recurso natural para la cría de peces.

8.5 SISTEMAS PRODUCTO

• MAGUEY-MEZCAL

En el marco de los resultados derivados de la aplicación del Diagnostico Territorial, en el que se determinó que el principal modelo económico en el territorio es el sistema producto maguey mezcal, el presente apartado aborda precisamente la caracterización de dicho modelo, o sea todas las actividades que tienen que llevar a cabo los productores para la producción del maguey y mezcal, y demás factores que giran en torno a esta cadena productiva.

CARACTERIZACION DEL MERCADO

Actividad	¿Cuántos miembros trabajan?	Período de realización	Unidad empleada	Destino		Costos de la Actividad	Ingresos por ventas	Utilidades Brutas
				Mercado				
Preparación terreno (roza-limpia-quema)	2	Durante un mes (20 días)	Jornal \$ 150 cada uno	-----		\$ 6,000	-----	-----
Compra de maguey para plantar	1	1 día	Mata (1000)	-----		\$ 5,000		
Transporte de maguey al terreno	1	1 día	Viaje redondo	-----		\$ 1000	-----	-----
Plantación de maguey	2	2 días	Jornal	-----		\$ 600		
Deshierbe manual Año 1 (2 veces)	1	2 días	Jornal	-----		\$ 600		
Deshierbe Año 2 (2 veces)	1	2 días	Jornal	-----		\$ 600		
Deshierbe Año 3 (2 veces)	1	2 días	Jornal	-----		\$ 600		
Deshierbe Año 4 (2 veces)	1	2 días	Jornal	-----		\$ 600		
Deshierbe Año 5 (2 veces)	1	2 días	Jornal	-----		\$ 600		
Poda de quiole (50%) Año 6	2	2 días	Jornal	-----		\$ 600		
Poda de quiole (50%) año 7	2	2 días	Jornal	-----		\$ 600		
Venta de 50% de la producción Año 7	1	2 días	15 camionetas de 3 toneladas			\$ 300	45,000.00	
Venta de 50% de la producción Año 8	1	2 días	15 camionetas de 3 toneladas			\$ 300	45,000.00	
Total						\$ 17,4000	90,000.00	\$72,000.00/ciclo \$9,075/año

Fuente: taller de caracterización de producción de maguey con productores magueyeros.

Cultivo: Maguey, Unidad de medida: hectárea

Actividad	¿Cuántos miembros trabajan?	Período de realización	Unidad empleada	Destino		Costos de la Actividad	Ingresos por ventas	Utilidades Brutas
				Mercado				
Preparación terreno (roza-limpia-quema)	2	Durante un mes (20 días)	Jornal \$ 150 cada uno	-----		\$ 6,000	-----	-----
Compra de maguey para plantar	1	1 día	Mata (1000)	-----		\$ 5,000		
Transporte de maguey al terreno	1	1 día	Viaje redondo	-----		\$ 1000	-----	-----
Plantación de maguey	2	2 días	Jornal	-----		\$ 600		
Deshierbe manual Año 1 (2 veces)	1	2 días	Jornal	-----		\$ 600		
Deshierbe Año 2 (2 veces)	1	2 días	Jornal	-----		\$ 600		
Deshierbe Año 3 (2 veces)	1	2 días	Jornal	-----		\$ 600		
Deshierbe Año 4 (2 veces)	1	2 días	Jornal	-----		\$ 600		
Deshierbe Año 5 (2 veces)	1	2 días	Jornal	-----		\$ 600		
Poda de quiole (50%) Año 6	2	2 días	Jornal	-----		\$ 600		
Poda de quiole (50%) año 7	2	2 días	Jornal	-----		\$ 600		
Gastos del productor magueyero hasta el momento						\$16,800		
Corte de 50% piñas Año 7	4	1 día	Jornal	Local		\$ 600		
Transporte de piña	1	15 viajes	15 viajes camioneta de 3 toneladas			15,000	45,000	
Corte de 50% de piñas Año 8	4	1 día	Jornal	Local		\$ 600		
Transporte de piña	1	15 viajes	15 viajes Camioneta de 3 toneladas			\$15,000	45,000	
Total						\$48,000	90,000	42,000

Fuente: Taller de caracterización de la producción de maguey con productor de maguey y mezcal.

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE PRODUCCIÓN DE MAGUEY

Siembra Semi Intensiva de maguey asociada con maíz. Se utiliza en terrenos con pendientes pronunciadas donde los campesinos siembran el maguey sobre los bordos; la densidad de siembra es del orden de 1000 plantas por hectárea, con separaciones de 2 metros entre plantas y de hasta 5 metros entre hileras.

El material vegetativo utilizado para el establecimiento de plantaciones de maguey proviene del municipio de Santo Domingo Tepuxtepec con quien colinda al noreste. El origen de los hijuelos es por apomixis vegetativa: Que se realiza en la



inflorescencia del maguey, en donde, posterior a la poda de las flores, se desarrollan yemas vegetativas o bulbilos apomícticos. De cada quiote es posible obtener 1,000 bulbilos en promedio.

Es común que el material vegetativo obtenido, deba pasar por la fase de enviverado para alcanzar un tamaño adecuado para su establecimiento en campo, debiendo permanecer en el vivero de 6 a 18 meses según su tamaño al momento de su establecimiento, hasta alcanzar los 30 a 40 cm. De longitud considerados suficientes para asegurar una fácil adaptación a las condiciones de campo.

Las crías son el material vegetativo más utilizado para las nuevas plantaciones, debido a la facilidad de su obtención y bajo costo para los productores, ya que cada planta con tres o más años de establecida en campo, produce de 1 a 4 crías por año, siempre y cuando reciba las labores de cultivo adecuadas (limpias y cajeteo).

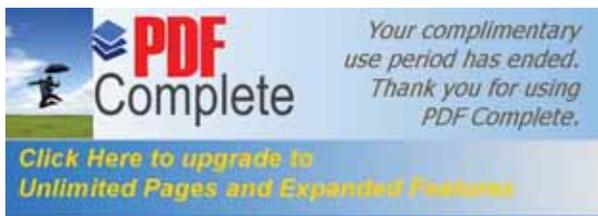
Preparación del terreno: En los terrenos destinados a esta forma de cultivo se realizan las labores de preparación comunes en los cultivos básicos temporaleros, ya que es frecuente su siembra asociada con el maguey. La preparación del terreno se inicia en la temporada de lluvias con el uso barretas y machetes.

Siembra del Material Vegetativo: Una vez se limpia el terreno, el productor reparte a lo largo de una línea imaginaria o bien con un hilo amarrado de extremo a extremo del terreno el maguey que habrá de sembrarse, decidiendo en ese momento la distancia entre magueyes e hileras. Para esta tarea, se utilizan el “barretón o barreta” con el que se excava el hoyo donde habrá de plantarse el maguey, al tiempo que se coloca la planta, apisonándose la tierra a su alrededor de tal forma que quede firme. Una vez hecho esto, se procede a la siembra del cultivo básico aprovechando el espacio entre las hileras del maguey. Así, las labores que se realizan para la siembra del maguey, son aprovechadas a favor de los cultivos básicos y viceversa.

Limpias ó deshierbes: Se efectúa a partir del primer año de establecimiento y en los años subsecuentes de mantenimiento, retirando manualmente la maleza alrededor del maguey en las hileras a la vez que se realiza el cajeteo, utilizando para ello la coa ó el palín. Estas labores, son aprovechadas por el productor para sembrar cultivos básicos durante los primeros años de desarrollo de la plantación.

Reposición de plantas: Normalmente la reposición de plantas fallidas, fluctúa en el 3% y se realiza en el segundo año de establecimiento de la plantación.

Podas: Algunos productores efectúan la poda de las pencas inferiores del maguey para facilitar el desarrollo de la piña; otros además efectúan la poda parcial de las pencas laterales, para permitir un mejor trabajo. En los años recientes, productores de Tlacolula y Yautepec, están incorporando como práctica de cultivo la poda de formación cortando las pencas laterales y la poda para maduración, eliminando el cogollo en forma horizontal a la usanza del *Agavetequilana Weber* var. Azul en el estado de Jalisco, buscando acortar el ciclo productivo, induciendo la madurez de la planta.



Cosecha: En los Valles Centrales, la cosecha se inicia cuando el maguey tiene de 7 a 8 años de edad y ésta puede realizarse seleccionando la planta según su madurez, en un primer y segundo año de cosecha, o bien, en un solo año cosechando parejo la plantación. Para esta labor se utilizan el machete, la barreta y el hacha como herramientas de trabajo.

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE PRODUCCIÓN DEL MEZCAL

Para la estimación de costos de la producción de mezcal, se basará como unidad de medida 3 toneladas ya que en general para el transporte de la piña se ocupan estos vehículos, por otra parte la capacidad de los hornos para el cocimiento del maguey es precisamente 3 toneladas, cabe señalar que cuando se logran buenas cosechas en una hectárea se logran 30 camionetas de e toneladas.

La producción de una tonelada de piña en promedio es de 150 litros de mezcal joven, esto quiere decir que por las tres toneladas se obtienen alrededor de 450 litros.

Actividad	¿Cuántos miembros trabajan?	Período de realización	Unidad empleada	Destino	Costos de la Actividad	Ingresos por ventas	Utilidades Brutas
				Mercado			
Compra de leña	1	1 día	Camioneta de 3 toneladas		\$1,800		
Preparación del horno	2	2 día	Jornal		\$ 300		
Destroce y acomodo de piñas en el horno.	2	1 día	Jornal		\$ 300		
Cocimiento de las piñas	2	3-4 días	Jornal		\$ 900		
Destape del horno y acarreo de piñas al machacador	2	3 días	Jornal		\$ 900		
Machacado	1	3 días	Jornal y 1 bestia		\$ 600		
Fermentación	1	5-8 días	Jornal		\$ 400		
Destilación	1	6 días	Jornal		\$ 900		
Refina/homogenización	1	3 días	Jornal		\$ 450	\$5,400	Déficit
Subtotal					\$6,540		

Costos de producción de mezcal joven de una camioneta de 3 toneladas.

Selección, corte, “rasurado” y transporte del maguey: En el proceso de producción de mezcal se inicia con la selección por parte del productor, del maguey que reúne las características adecuadas para su transformación, una de éstas es el grado de madurez, el cual se encuentra relacionado con la edad, eligiéndose aquellas plantas que están por iniciar o que se encuentran en el inicio de su etapa reproductiva. El productor observa la parte central de la roseta y si ésta tiene el cogollo delgado se le llama “de pabilo”, esta característica la tienen



las plantas próximas a iniciar su etapa reproductiva, también se selecciona el maguey “capón” que meses atrás les fue seccionado el quiote o ápice floral; en ambos casos, se trata de plantas que han acumulado la mayor cantidad de azúcares reductores y que garantizan un buen rendimiento. Otra característica del grado de madurez es la coloración y aspecto de la planta; así, una coloración pálida, amarillenta y tendiente a rojiza denota madurez.

Las pencas de una planta madura tienden a ser menos rígidas y a doblarse dando un aspecto de marchitez. En cuanto al corte del maguey maduro, primero, el cortador quita con un machete las pencas que estorban al seccionado del tronco de la raíz, la cual se realiza utilizando una barreta afilada dando varios golpes hasta lograr separarla del suelo, inmediatamente palanquea con la barreta para acostar el maguey y así iniciar su “rasurado” que consiste en el corte de todas las pencas empleando el machete y la barreta para las pencas secas inferiores, dejando la “pina” lista para ser acarreada; dependiendo de las condiciones del terreno y los accesos a los palenques es que se emplean bestias de carga o camionetas de 3 toneladas, las que se han convertido en la unidad de medida convencional para las operaciones de compraventa de maguey.

Horneado del maguey: Todas las fábricas de maguey utilizan hornos excavados en la tierra de forma cónica, con una capacidad de 1 a 2 camionetas, esto es, de 3 a 7 toneladas de maguey por hornada; el horno puede estar revestido con piedra para una mejor conservación del calor. Estos hornos son calentados con leña proveniente del área de influencia del palenque; una hornada de dos camionetas de maguey requiere de al menos media camioneta de leña, es decir 1.5 toneladas. El horneado permite la hidrólisis de los almidones contenidos en el maguey maduro y su conversión a fructosa, la que permitirá la obtención del mezcal. El primer paso es la preparación del horno, colocando la leña en su interior, encendiendo el fuego e iniciando la quema, inmediatamente se procede a la colocación de piedra de mediano tamaño, de “río” o de “cerro” encima de la leña hasta formar un montículo que recibe durante varias horas el calor de la combustión; una vez que se ha alcanzado la máxima temperatura y que ya no hay emanaciones de humo, lo cual sucede de 6 a 10 horas del inicio de la quema se considera que el horno está listo para recibir el maguey. Mientras el horno se está calentando, se procede a seccionar las “piñas” de maguey con el hacha en 2 o 4 partes según su tamaño, acomodándolas alrededor del horno; cuando éste llega a su punto óptimo de calentamiento, se coloca una cubierta de bagazo húmedo en la parte central del horno que es donde se concentra el calor, para evitar la pérdida de “piñas” por carbonización y caramelización de las mieles; acto seguido, se procede al llenado del horno colocando todos los trozos de maguey encima de la piedra para después tapanlos con sábanas hechas de costales de yute o de plástico, o bien con palma; posteriormente se procede a colocarle encima la tierra de alrededor del horno, permaneciendo en cocimiento al menos por 72 horas, pasado este tiempo se procede a destapar el horno y a descargarlo, colocando el maguey horneado en el interior de la fábrica o palenque.

Molienda: La molienda del maguey horneado facilita una correcta fermentación de los azúcares contenidos en el maguey y se realiza de 3 maneras: La más común



es empleando la tracción animal mediante el empleo de molinos circulares de piedra con un eje central en torno al cual gira una pesada rueda de piedra tirada por un caballo o mular; el maguey se macera por el peso de la piedra; esta forma de molienda es característica de palenques cuya producción está más orientada al mercado y es característica de los Distritos de Tlacolula y Yautepec. La segunda modalidad es manual, empleando troncos de árboles ahuecados, donde depositan los trozos de maguey que son desmenuzados con machete y macerados con la ayuda de mazos rústicos de madera, esta forma de molienda es la más rudimentaria y es característica de palenques que funcionan por cortas temporadas del año cuya producción está orientada al consumo local, utilizándose todavía en algunos lugares de Ejutla, Sola de Vega, Miahuatlán, Etna, Tlaxiaco y Nochixtlán. La tercera modalidad consiste en el empleo de máquinas destrozadoras de maguey y su uso está poco difundido encontrándose en palenques donde la escasa disponibilidad de mano de obra se constituye en un problema y cuya producción está orientada al mercado Regional.

Fermentación: La función de la fermentación consiste en el desdoblamiento de hidratos de carbono por parte de microorganismos; la fermentación alcohólica produce alcohol etílico, bióxido de carbono, aldehídos, cetonas, metanol, etc.

En los palenques de la Región del Mezcal, la fermentación del maguey cocido y molido se efectúa sin control de parámetros tales como temperatura y concentración de azúcares y el bagazo está incorporado a los mostos, con importante desperdicio de azúcares; distinguiéndose dos formas de fermentación: la natural y la inducida o acelerada; la primera no utiliza levaduras basándose sólo en las contenidas en forma natural en las “piñas” y puede requerir de hasta 30 días para alcanzar su óptimo. La segunda emplea aceleradores de la fermentación como el sulfato de amonio o la urea como fuentes de nitrógeno acortando el tiempo requerido para la fermentación de 2 a 5 días según las cantidades empleadas. Cabe señalar que frecuentemente el productor, en su afán de acortar tiempos, se excede en la dosificación de estos productos en detrimento de la calidad del mezcal.

Las tinajas de fermentación son de madera de pino, de capacidad y dimensiones variables; en algunos casos se utilizan tanques cúbicos construidos de ladrillo repellido de cemento que terminan desgastándose por el efecto corrosivo de la acidez de los mostos, incorporando al mezcal elementos indeseables de estos materiales; también se ocupan tanques tipo “Rotoplass” a los que se les secciona la parte superior para facilitar su llenado y descarga ; se considera que las tinajas más apropiadas para la fermentación son las de madera, por ser más térmicas y por conservar la levadura en sus paredes.

Destilación: La destilación del mezcal se realiza con la presencia de bagazo y con el empleo de equipos de fabricación artesanal completamente de cobre, equipos hechos de ollas de barro con partes de cobre y/o fierro y equipos hechos de barro en su totalidad. El equipo de cobre es el más utilizado; su fabricación es a base de cobre laminado con uniones remachadas o soldadas con estaño (Sn) y está compuesto por una olla, una montera o cabezote, un turbante o pasa-vapores y un serpentín o culebra. El empleo de estos equipos es más común en los



distritos de Tlacolula, Yautepec, Ejutla, Miahuatlán y Ocotlán, y con base en su diseño se pueden diferenciar dos tipos: el equipo de cobre con deflectores y recipiente para condensación y el equipo de cobre de destilación simple. El primero es menos común y aún se le encuentra en los distritos de Miahuatlán y Ejutla; con estos equipos se puede obtener el mezcal de manera directa sin predestilarlo, sin embargo, prácticamente ha sido desplazado por los equipos de cobre de destilación simple que requieren someter al mezcal a una redestilación; siendo característicos de los distritos de Tlacolula y Yautepec.

Homogeneización: La homogeneización está referida a la redestilación de la porción del mezcal de baja graduación denominada comúnmente “colas” o “shishe” con la finalidad de aumentar su graduación alcohólica; una vez efectuada la redestilación se procede al ajuste del grado alcohólico ubicándolo entre los 42 a 50 ° G. L. aparentes, empleando para ello la “venencia” (carrizo ahuecado con una perforación en su extremo inferior) con la cual se succiona con la boca el mezcal para dejarlo caer en una jícara y así observar la formación del “cordón” o “perlado” cuya persistencia indica la graduación alcohólica; en menor medida se utiliza el alcoholímetro o “pesalícor” con el mismo propósito.

Es en este paso del proceso donde, algunos productores empeñados en lograr costos de producción más bajos para aumentar su margen de utilidad, no reparan en elaborar las mezclas “en frío” consistentes en mezclar el mezcal de baja graduación con alcohol de caña adquirido a precios muy bajos, destinándose para su venta a granel en los mercados regionales y estatal; estas mezclas representan en la actualidad el 60% del volumen total comercializado como mezcal, esta práctica además de afectar el buen prestigio del mezcal, está impidiendo la comercialización del verdadero mezcal, más caro pero de mejor calidad, llevando a los productores a una situación de crisis al acumular en sus fábricas importantes volúmenes de mezcal sin perspectivas claras de venta en el corto plazo.

Almacenamiento: La gran mayoría de palenques utilizan recipientes de plástico de re-uso para almacenar temporalmente el producto destinado a la venta, se trata de garrafones de 20 lts. y/o tambos de 200 lts. Sólo en pocos casos se dispone de barricas de roble de 180 lts.

Producto generado por la cadena productiva

La cadena productiva Maguey-Mezcal puede generar varios productos y subproductos; como bien pueden ser las cremas de mezcal de distintos sabores, abocados, miel de agave, agave horneado, inulina, entre otros productos. Sin embargo, en este caso en el ámbito territorial que comprende el municipio de San Juan del Río, principal producto que genera la cadena productiva es **mezcal joven**. La presentación para la venta es a granel en garrafones blancos de plástico de 20 litros.



San Juan del Rio Tel Presidencia Municipal:(951)5465005

Referente a la estacionalidad de la producción de mezcal joven a granel va desde el mes de diciembre hasta junio, esto debido a que los meses restantes los productores se enfocan al cuidado de las plantaciones de maguey y a la siembra de maíz y frijol. Pero en cambio, las ventas pueden realizarse durante todos los días del año gracias a que el producto no se daña sino todo lo contrario, el producto añejado es mejor en el paladar de muchos consumidores, siempre y cuando se almacene en buenas condiciones para no alterar las características organolépticas del producto, es decir no es correcto que se almacene en recipientes que se hayan usado para otros fines, deben ser esterilizados con el mismo mezcal, ya que de lo contrario el producto absorbe el olor y color del contenedor. En general se almacena en habitaciones oscuras, poco ventiladas, generalmente en los sótanos de las casas o bien en la habitación más próxima al palenque, en tambos de plástico de 200 litros.

Con respecto a las características del producto requeridas para su inserción en el mercado se tiene lo siguiente. La mayoría de los productores de mezcal producen en pequeña escala, por lo que no tiene contrato formal con algún productor y por ende no hay exigencias específicas y con parámetros respecto a la calidad del producto. Por otra parte las condiciones muy rudimentarias en las que se encuentran la mayoría de los palenques no permiten obtener una misma calidad. No obstante, los productores tratan de producir la mejor calidad de acuerdo a sus conocimientos empíricos y de los pocos conocimientos científicos adquiridos que se tienen sobre la calidad e inocuidad del mezcal. Pero también, hay cuatro productores a la fecha que sí producen de acuerdo a la calidad establecida por COMERCAM, sus palenques cuentan con certificación y la venta es a empresas envasadoras como Armando Guillermo Prieto, Los Danzantes y (otro), en presentación de tambos de 200 litros.

Destinos (mercados meta)

El mercado que atienden los productores de mezcal de San Juan del Rio, es básicamente local pues aproximadamente el 60% de la producción se vende en la misma localidad acaparada por intermediarios de la misma población o externos, estos llevan a vender el producto a la región Mixe (Totontepec, Espiritu Santo, Zacatepec Mixes, Santa María Tlahuitoltepec, entre otras localidades) o en el Valle de Tlacolula (poblaciones aledañas).

Cerca del 20% de la producción lo venden directamente los productores de mezcal con destino en restaurantes ubicados en la ciudad de Oaxaca, Tlacolula y Mitla.



San Juan del Rio Tel Presidencia Municipal:(951)5465005

Por otra parte el 20% aproximadamente de la producción es acaparada por la envasadora “Casa Armando Guillermo Prieto”, Los Danzantes y algunas envasadoras de Matatlán como el “Fandango”.

Volúmenes de venta

El volumen estándar que comercializan los productores de mezcal a pequeños compradores (restaurantes e intermediarios) son los garrafones de 20 litros. En el caso de las ventas a la envasadora “Casa Armando Guillermo Prieto” El Fandango y Los Danzantes se presenta en tambos de 200 litros, dichas empresas llegan a comprar directamente en los palenques convenidos.

En el territorio de San Juan del Rio, de acuerdo a los talleres con los productores de mezcal y datos de la misma presidencia municipal se tienen 27 palenques establecidos, con una producción promedio de alrededor de 400 litros al mes. Estimando se tiene que la producción mensual es aproximadamente de 10,800 litros y al año 64,800 litros, ya que como se ha mencionado con anterioridad la producción de mezcal no es todo el año.

Canales de comercialización

Los principales compradores del producto son básicamente los intermediarios (coyotes) algunos de la misma localidad, otros de Tlacolula quienes acaparan cerca del 60% de la producción, acudiendo directamente a la localidad y en la mayoría de los casos hasta en el palenque o área de almacén del producto. Sin embargo, también hay productores que directamente venden su producción en algunos centros comerciales (restaurantes principalmente) de la ciudad de Oaxaca, Mitla y Tlacolula, en esta modalidad los productores son quienes acuden al consumidor, otros más lo venden en las envasadoras de Matatlán, Casa Armando Guillermo Prieto y son los compradores quienes acuden al productor.

En cualquiera de estas formas de comercialización, no existen contratos formales en la compra-venta del producto, es “a la palabra”, incluyendo las envasadoras.

Para este producto durante la transacción no existen mecanismos de verificación y clasificación de la calidad del producto, la mayoría de los productores venden mezcal joven.

Los pagos por la venta del producto, cuando es a menudeo son inmediatos, en cambio a las envasadoras en algunas ocasiones los pagos se realizan a futuro, respaldado solo por notas sencillas.

Cabe señalar que a pesar de la situación tan desfavorable presente en los canales de la comercialización prevalecen los esquemas individuales, así acentuándose



San Juan del Rio Tel Presidencia Municipal:(951)5465005

más el coyotaje, las ventas informales, los bajos precios, la alteración de la calidad del producto, entre otros.

Valor y precios de la producción

De acuerdo a información de las matrices del apartado de la caracterización de las unidades de producción familiar, los costos de producción de maguey-mezcal son los siguientes:

En una hectárea, considerando que las condiciones agroecológicas son favorables para el cultivo se alcanzan a cosechar hasta 30 camionetas de piña de maguey de 3 toneladas.

Los costos de producción de maguey en una hectárea son de \$ 48,000, dividido entre 30 camionetas de 3 toneladas, resulta \$1,600 por cada camioneta de piña.

En relación a la producción de mezcal, de igual manera para la estimación de los costos de producción se tomó como unidad de medida 3 toneladas de piña de maguey: considerando \$1,600, más los costos de producción de mezcal: \$6,540, resulta una suma de \$8,140. Según las encuestas realizadas a los palenqueros de San Juan del Rio, por cada tonelada de piña de maguey, se obtiene 150 litros de mezcal joven, esto quiere decir que por cada camioneta de maguey se obtienen 450 litros de mezcal. Realizando las estimaciones pertinentes para calcular el **costo de producción por litro de mezcal se tiene que es de \$18.00**. Sin embargo, el precio que se colocan los garrafones de 20 litros en el mercado local es de \$ 250 a 300, es decir \$ 12.5 a \$15 por cada litro. A pesar de que los costos de producción superan el precio que tiene el producto en el mercado, los productores siguen cultivando el maguey y produciendo mezcal, siendo diversos los motivos:

ESTRUCTURA DE LA CADENA PRODUCTIVA

Delimitación territorial de la cadena productiva

Las unidades productivas en el nodo primario se ubican en el territorio de San Juan del Rio: la producción de maguey es en los terrenos de lomerío y en su mayoría con pronunciadas pendientes y por otro lado los palenques establecidos en el territorio se ubican en la rivera del Rio Grande, específicamente en la zona urbana.

Por otra parte la localización de las empresas de los siguientes nodos de la cadena, o sea las envasadoras se ubican en el distrito de Tlacolula, establecidas en los municipios de Santiago Matatlán (475), Tlacolula de Matamoros (551) y San Pablo Villa de Mitla (298).

Caracterización de la producción primaria

Sistema de Producción Magüey-Mezcal, Unidad de Referencia Hectárea

Periodo de Ejecución	Actividad	Tecnología empleada	Insumos Empleados		Servicios Aplicados		Costo Unitario
			Tipo	Cantidad	Tipo	Cantidad	
Año 1	Preparación del terreno	Manual (machete, barreta, pala)			Jomal	20	\$ 3,000
	Compra de magüey para plantar		Hijuelos	1000			\$ 5,000
	Transporte de magüey al terreno	Mecanizada			Viaje	1	\$ 1000
	Plantación de magüey	Manual			Jomal	4	\$ 600
	Deshierbe 2 veces	Manual (machete y barretón)				4	\$ 600
Año 2	Compra de magüey para reposición		Hijuelos	50			\$ 250
	Transporte de magüey al campo	mecanizada			Viaje	1	\$ 1000
	Reposición de magüey	Manual			Jomal	1	\$ 150
	Deshierbe 2 veces	Manual			Jomal	4	\$ 600
Año 3	Deshierbe 2 veces	Manual			Jomal	4	\$ 600
	Arranque de crías	Manual			Jomal	2	\$ 300
Año 4	Deshierbe 2 veces	Manual				4	\$ 600
Año 5	Deshierbe	Manual			Jomal	4	\$ 600
Año 6	Poda de quiote (50)	Manual			Jomal	4	\$ 600
Año 7	Poda de quiote (50%)	Manual			Jomal	4	\$ 600
	Corte de 50% de la producción	Manual			Jomal	4	\$ 600
	Transporte de piñas al palenque	Mecanizada			Viaje	15	\$ 15,000
Año 8	Corte de 50% de la producción	Manual			Jomal	4	\$ 600
	Transporte de piña al palenque	Mecanizada			Viaje	15	\$ 15,000
Transformación de magüey en mezcal joven							
1	Compra de leña	Mecanizada			Viaje	1	\$ 1000
2	Preparación del homo	Manual			Jomal	2	\$ 300
3	Destroce y acomodo de piñas en el homo	Manual			Jomal	2	\$ 300
4	Cocimiento de las piñas	Manual			Jomal	6	\$ 900
5	Destape de horno y acarreo de piñas al machacador	Manual			Jomal	6	\$ 900
6	Machacado	Con caballos o mulas			Alimento de los animales	3	\$ 150
7	Fermentación	Manual	Sulfato de UREA ó Amonio	½ kilo por tina		1 ½	\$ 150

8	Destilación	Tradicional: alambiques de cobre y tinas de madera.			Jornal	6	\$ 900
9	Refina/homogenización				Jornal	3	\$ 450
10	Venta de mezcal joven a granel	Manual	Ánforas de plástico blanco de 5,10 y general mente de 20 litros.	Aprox. 22 ánforas de 20 litros (reciclables)			\$ 880
						Total	\$ 52,630

Caracterización de la comercialización

La comercialización del mezcal, como se ha mencionado anteriormente, es a granel en ánforas de 20 litros. No hay contrato formal con ningún comprador, la negociación es a la palabra, donde mejor paguen el producto. Aún los productores que venden a las empresas de Tlacolula y Mitla, el acuerdo también se da a la palabra.

- **MAIZ GRANO**

El cultivo que mayor superficie ocupa en San Juan del Rio, es precisamente el maíz grano. Hay productores que lo cultivan de forma natural, ya que no hacen uso de fertilizantes químicos, y recurren a los abonos orgánicos (de bovino, ovino y gallinasa) para fertilizar los suelos, sin embargo también hay productores que sí usan los insumos sintéticos al sostener que si no los aplican simplemente no hay cosecha, esto es más frecuente en productores que tienen tierras delgadas. Para mostrar la cadena productiva del maíz se tomó el caso de un productor convencional (el que hace uso de insumos sintéticos).

Las labores culturales las empieza con la preparación del terreno mediante una coa para que el terreno quede suelto y sea capaz de captar agua de las primeras lluvias, previo a la siembra se seleccionan las mejores semillas (grandes, limpias y que muestren resistencia a enfermedades), al momento de llevar a cabo la siembra se recurre la coa. Para controlar la maleza también se hace manualmente con el apoyo de un machete u hoz se eliminan los acahuals y demás hierbas que se presentan en el cultivo, esta labor es constante hasta cuando llega el cultivo a la etapa de elote, ya que deshierbar después ya no tiene razón al no haber más competencia de nutrientes. Una vez maduras y secas las mazorcas se lleva a cabo la recolección manual de éstas, los pizcadores van haciendo montones de mazorca en el terreno procurando hacerlos cerca de la vía de acceso para facilitar el momento de recoger la cosecha para transportarlo a la casa del dueño.



Cultivo de maíz

Por otro lado, también se tiene que retirar el zacate (forraje seco de maíz) del terreno. Esta actividad de igual manera es manual, se corta la base de la planta con una hoz, se va tirando en manojos en el terreno para facilitar el momento del amarre de éste. Al final se retira el forraje del terreno y es llevado a la casa del productor o bien a la granja donde guarda sus animales (toros, vacas, burros, borregos, chivos). El rastrojo que dejan los animales después de consumir las hojas, se usa como combustible para la cocción de alimentos (especialmente tortillas).

Actividad	Costo (\$/Ha)
preparación de terreno	600
25 kg de semilla	120
4 sembradores	520
Aporque	400
4 pizcadores	600
corte de forraje	600
amarre de manojos	600
Total	\$ 3,440

Fuente: Entrevista con un Productor de maíz

Para el caso de la producción de maíz no hay ingresos, ya que el destino de toda la cosecha es de autoconsumo. El maíz de uso para consumo humano y es básicamente para la elaboración de tortillas, atole, tamales de distintos sabores y de otros antojitos, pero también es para el consumo de la ganadería de traspatio (guajolotes, marranos, pollos criollos, entre otros), el zacate se usa como forraje seco para el ganado (toros, vacas, borregos, chivos, burros, caballos), los olotes y la caña o tallo de la milpa que dejan los animales después de consumir las hojas lo usan las amas de casa como combustible para la cocción de alimentos.

En resumen, se puede decir que cultivar maíz no es rentable, sin embargo los productores de ello están conscientes, pero no por eso dejan de cultivar el maíz puesto que es la alimentación básica de las familias. Ante esta situación es necesario que los productores retomen la producción de maíz, pero para lograr una mayor producción y mantener el equilibrio ecológico es necesario que los productores reciban capacitación sobre el uso de abonos naturales, métodos de siembra, selección de mejores semillas, rotación de cultivos, riego tecnificado, entre otras actividades que permitirían reducir costos y mejorar la producción.

8.6 OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Abarrotería: existen alrededor de 21 tiendas particulares (misceláneas), en las cuales se encuentran solo productos básicos, 7 molinos de nixtamal, y dos fondas de comida.

Albañilería: alrededor de 200 personas se dedican a esta actividad.

8.7 ARTESANIAS



Los habitantes de San Juan del río se distinguen por su especialización en la manufactura de tejidos hechos a mano, se elaboran principalmente blusas, vestidos típicos y batas.

De acuerdo a las representantes de las mujeres que se dedican al tejido de ropa, se tienen de 300 a 350 señoras y señoritas, ellas al igual que muchas amas de casa laboran las tareas propias del hogar, terminada la jornada pesada de trabajo, mientras se reúnen entre amigas y vecinas para la convivencia social, o simplemente al mismo tiempo que se distraen con sus telenovelas, aprovechan el tiempo para tejer y coser las prendas, como se muestra en la presente fotografía.

Sin embargo, a pesar de que son artesanías de la más alta calidad, tanto por el origen de los hilos como la mano de obra, estos productos no tienen buen precio en el mercado. Las señoras que bien les va tienen contacto con los negociantes de Mitla o Tlacolula a quienes les venden sus trabajos, los compradores ponen la materia prima y las mujeres artesanas por la mano de obra únicamente cobran 50 pesos, en promedio tejen 4 blusas por semana, lo que indica que solo ingresan 200 pesos a la semana. Cabe señalar que estas blusas las encontramos en \$ 400 en las tiendas de ropa típica en Mitla.



Ante esta situación es necesario que se organicen para ubicar un mejor mercado o bien que ellas mismas cuenten con locales en espacios exclusivos en la ciudad de Oaxaca y Tlacolula.

8.8 MERCADO DE:

- MANO DE OBRA

Después de las actividades agrícolas e industriales, económicamente hablando, le sigue el trabajo de la Construcción. Como se ha visto en el apartado de vivienda, las habitaciones que predominan en el territorio son a base de materiales industriales. Cabe mencionar que apenas cinco años atrás llegaba gente de otras comunidades justamente para laborar en la construcción, sin embargo, ahora la mano de obra que se ocupa en la edificación de casas es del mismo municipio, siendo aproximadamente 200 personas.

- SERVICIOS

En lo referente a servicios, se cuenta con dos cajas de ahorro, el primero es La Nueva Imagen de Oaxaca y El Mitleño, la primera ofrece los siguientes servicios: giros, préstamos e inversiones, el segundo no opera giros.

- CAPITALES (INCLUIR LAS REMESAS)

Como es bien sabido, México es exportador de mano de obra al país vecino, pues bien San Juan del Rio no es la excepción, a pesar de no contar con datos actualizados del número de emigrantes a Los Estados Unidos de América se puede decir con certeza que las remesas son una fuente muy importante de ingresos, ya que de una familia al menos hay un integrante que radica en el extranjero y al mes al menos les envían a su familias alrededor de \$\$ 400 dólares.

8.9 VENTAJAS COMPETITIVAS DEL MUNICIPIO

En realidad, el municipio carece de ventajas competitivas. Primeramente por la desorganización que prevalece para fines de crecimiento económico, tal es el caso de los productores de mezcal. Por otro lado, el mal estado que guardan las vías de acceso dificultando la circulación de transporte.

Sin embargo, de acuerdo a estudios de laboratorio para el análisis de la calidad del mezcal, se dice que se encuentra dentro del rango aceptable, establecido por las normas correspondientes, lo cual coloca al municipio como un productor de mezcal de calidad. De igual forma, el presente territorio es un posible potencial para el ecoturismo, ya que cuenta con atractivos naturales e históricos.

La principal ventaja que tiene el municipio, es la presencia de cuerpos de agua, con los cuales la población podría desarrollar importantes proyectos productivos



San Juan del Rio Tel Presidencia Municipal:(951)5465005

que realmente detonen el desarrollo de la población, por ejemplo proyectos piscícolas, proyectos agrícolas (producción de hortalizas en espacios controlados, huertos de frutas, etc.) mediante el uso sustentable del agua, tecnificación de palenques.

8.10 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Se cuenta con una unidad de riego revestido de concreto, la que abastece de agua los 27 palenques presentes en el municipio. La unidad de riego se encuentra en regular estado, pero los palenques carecen de infraestructura que permita procesar una mayor cantidad de piñas de maguey, así como obtener una mejor calidad de mezcal.

ANÁLISIS DE PROBLEMAS

De acuerdo al diagnóstico municipal hay muchos problemas, pero se tienen que atender los más importantes y prioritarios, siendo los siguientes:

¿Cuál es el problema? Que es lo que está mal?	¿Cuál es la extensión del problema? Qué importancia tienen en términos absolutos?	¿En qué lugar o parte se ha observado el problema?	¿A quién afecta la existencia del problema y tiene interés primordial en resolverlo?	Desde cuando existe el problema, se ha observado una o varias veces? Su presencia es periódica, tiene alguna frecuencia identificable?
IDENTIDAD	MAGNITUD	LOCALIZACION	TENENCIA	TEMPORALIDAD
Carencia de infraestructura básicas: pavimentación de la principal vía de acceso, puentes, drenaje 5ta etapa, planta de tratamiento de aguas residuales, centro de acopio y separación de la basura pavimentación de calles, auditorio, mejoras de escuelas, ampliación energía eléctrica, ampliación del panteón municipal, rehabilitación de la red de agua potable)	Afecta el 100% de la población	El problema se presenta en todo el municipio	El problema lo padecen todos los pobladores, los interesados directamente el resolverlo son las autoridades municipales juntamente con los comités correspondientes.	El problema es constante en todas las carencias, sin embargo en el caso de la carretera es acentuada en la temporada de lluvia.
Desempleo	Afecta el 50 % de la población económicamente activa.	El problema se presenta en todo el municipio.	Pero directamente a los jóvenes y adultos en edad productiva.	Este problema se acentúa en la temporada de secas.
Deficiencias en la cadena productiva de maguey-mezcal.	Afecta a los productores de maguey la industria del mezcal: 27 palenques existentes y aprox.200 palenqueros.	El problema se presenta en todos los cultivos y palenques ubicados en el territorio Municipal.	El problema lo tienen 27 palenqueros y son ellos los principales interesados en atacar el problema.	Desde la década de los 90 cuando apareció el mezcal adulterado se empezaron a descuidar las fábricas de mezcal.
Contaminación del río por manejo inadecuado de Aguas Residuales y residuos sólidos	27 palenques arrojan desperdicios en el río.	En la rivera del río.	La autoridad municipal, comisariado de Bienes Comunales.	Constante y en mayor grado de febrero a mayo.
Erosión de suelos por mal manejo de cultivos	Afecta 980 hectáreas	Se presenta a diferentes altitudes (especialmente en las partes altas) del territorio	Afecta a todos los productores de maguey, maíz y frijol. Los interesados en detener la erosión son los comuneros y palenqueros.	Se desconoce desde cuando existe el problema, pero se intensifica en la temporada de lluvias, por la falta de cobertura vegetal.
Mal pago de las artesanías	Afecta a 370 mujeres del municipio	Municipio	Las mujeres que se dedican a la elaboración de artesanías	Constante
Analfabetismo y Baja escolaridad	194 personas mayores de 15 años y cada año 25 alumnos que egresan de la escuela Telesecundaria	Personas mayores de 15 años	Afecta directamente a la población.	Constante

MATRIZ DE PRIORIZACION DE PROBLEMAS

Con el objetivo de que se conozcan cuales son los problemas que más urge resolver, se sometieron a votación ante los representantes del pueblo, arrojando los siguientes resultados:

	Carencia de infraestructuras básicas	Deficiencias en la cadena productiva de maguey-mezcal	Desempleo	Contaminación del río	Erosión de suelos	Mal pago de las artesanías	Analfabetismo y Baja escolaridad
Carencia de infraestructuras básicas		Carencia de infraestructuras básicas	Carencia de infraestructuras básicas	Carencia de infraestructuras básicas	Carencia de infraestructuras básicas	Carencia de infraestructuras básicas	Carencia de infraestructuras básicas
Deficiencias en la cadena productiva de maguey-mezcal			Deficiencias en la cadena productiva de maguey-mezcal	Deficiencias en la cadena productiva de maguey-mezcal	Erosión de suelos	Deficiencias en la cadena productiva de maguey-mezcal	Deficiencias en la cadena productiva de maguey-mezcal
Desempleo				Desempleo	Erosión de suelos	Desempleo	Desempleo
Contaminación del río					Erosión de suelos	Contaminación del río	Analfabetismo y Baja escolaridad
Erosión de suelos						Erosión de suelos	Analfabetismo y Baja escolaridad
Mal pago de las artesanías							Mal pago de las artesanías
Analfabetismo y Baja escolaridad							

LISTADO DE PROBLEMAS POR ORDEN DE IMPORTANCIA

1. Carencia de infraestructuras básicas (pavimentación del camino San Juan del Rio-San Lorenzo Albarradas, puentes, drenaje 5ta etapa, planta de tratamiento de aguas residuales, centro de acopio y separación de la basura pavimentación, auditorio de usos múltiples, apertura de calles, acondicionamiento de escuelas y ampliación de la energía eléctrica, ampliación del panteón municipal y rehabilitación de la red de agua potable).
2. Deficiencias en la cadena productiva de maguey-mezcal.
3. Erosión de suelos por mal manejo de cultivos
4. Desempleo
5. Contaminación del río por manejo inadecuado de Aguas Residuales y residuos sólidos
6. Baja escolaridad
7. Mal pago de las artesanías



San Juan del Rio Tel Presidencia Municipal:(951)5465005

En San Juan del Rio, el problema de mayor impacto es la carencia de infraestructura básica para una mejor prestación de servicios, seguido de las deficiencias en la cadena productiva de maguey-mezcal y de la erosión de suelos principalmente.

A continuación se presenta una herramienta (árbol de problemas) que permite el análisis de las posibles causas que originaron la existencia de los problemas de mayor impacto que concurren en el territorio de San Juan del Rio, así como de los efectos que conllevan dichos problemas.

Mediante la herramienta del árbol de soluciones es posible la identificación de las formas que se pueden atacar los problemas analizados con la herramienta anterior.

ARBOL DE PROBLEMAS PRIORIZADO

CAUSAS	PROBLEMA	EFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> • Escasos recursos monetarios en el municipio para la implementación de obras. • Falta capacitación a las autoridades municipales para gestionar proyectos de infraestructura municipal. • El gobierno estatal y federal no se han coordinado con el municipal para cubrir necesidades básicas en el municipio. • Desconocimiento por parte de las autoridades de la mezcla de recursos. • 	<p>Carencia de infraestructuras básicas (carretera, puentes, drenaje, planta de tratamiento de aguas residuales, centro de acopio y separación de la basura, pavimentación, auditorio, escuelas, rehabilitación del sistema de agua potable y energía eléctrica)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La población padece de la carencia de infraestructuras básicas. • Incomunicados cuando crecen los ríos que atraviesan la carretera y población. • No tienen donde concurrir sus productos para la venta-compra. • Caminos y calles de la población en mal estado. • Contaminación del medio por desechos de aguas residuales domiciliarias en vía pública. • Contaminación por el quemado de basura. • Las tuberías oxidadas de la red de agua potable afectan la salud de los habitantes.

ARBOL DE SOLUCIONES

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATÉGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar a las autoridades municipales para el buen gobierno y administración de recursos públicos. • Coordinar a los tres niveles de gobierno para concretar proyectos de infraestructuras básicas. 	<p>Dotación de servicios básicos, para el mejoramiento del bienestar de la población.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos suficientes para la construcción de infraestructuras básicas. • Las autoridades municipales están capacitados para la gestión de recursos públicos estatales y federales. • Coordinación de los tres órdenes de gobierno para la implementación de recursos en obras publicas. •

ARBOL DE PROBLEMAS

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> • Bajo precio del mezcal • Adulteración del mezcal por empresas fantasmas. • Altos costos de producción. • Mala infraestructura en los palenques. • Competencia desleal. • Producción ocasional. • Baja calidad del mezcal 	<p>Deficiencias en la cadena productiva maguey mezcal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Abandono de los palenques. • No es redituable la fabricación del mezcal. • Se tacha la calidad del mezcal autentico. • La mala infraestructura altera la calidad del producto. • No hay ventas constantes.

ARBOL DE SOLUCIONES

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATÉGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
<ul style="list-style-type: none"> • • • Organización de productores agremiados. • Capacitación técnica a los productores de maguey y mezcal. • Adquisición de infraestructura para mejorar la calidad y cantidad de mezcal. • Certificación del cultivo y proceso de industrialización 	<p>Fortalecimiento a la cadena productiva de maguey-mezcal</p>	<ul style="list-style-type: none"> • • Productores organizados. • Todos los productores de maguey y mezcal están capacitados. • Palenques tecnificados. • Mezcal certificado.

ARBOL DE PROBLEMAS

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> • Desconocimiento de los efectos negativos que tiene el hacer los surcos a favor de la pendiente. • No hay cultura de cuidado del recurso suelo. 	<p>Erosión de suelos por mal manejo de cultivos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Perdida de la capa fértil. • Desertificación de los suelos. • Contaminación del río. • Se acaba tierra fértil para el cultivo de maguey, maíz y frijol.

ARBOL DE SOLUCIONES

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATÉGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar a los productores de maguey, maíz y frijol para que adopten otras técnicas de producción con el fin de conservar el suelo. • Implementar terracerías a base de maguey. 	<p>Manejo integrado del suelo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Productores conscientes y capacitados de trabajar la tierra con técnicas amigables para el cuidado del suelo. • Asociación de maguey y cultivos básicos en contra de la pendiente.



ARBOL DE PROBLEMAS

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> No hay fuentes generadores de empleo. El gobierno no enfoca apoyo a las actividades del campo. Los productores no tienen recurso para invertir en un trabajo propio. Desconocimiento de los programas de gobierno que ayuden a emprender empresas generadoras de empleo. 	<p>Desempleo</p>	<ul style="list-style-type: none"> Migración a E.E.U.U. Desintegración familiar. Abandono de tierras agrícolas. Mano de obra barata. Desnutrición de las familias. Dependencia de las cosechas agrícolas.

ARBOL DE SOLUCIONES

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATÉGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
<ul style="list-style-type: none"> Organización de los productores afines para gestionar financiamientos para sus proyectos. Capacitación técnica para emprender actividades nuevas que permitan mejorar los ingresos. Gestión de proyectos productivos. 	<p>Generación de fuentes de empleo</p>	<ul style="list-style-type: none"> Productores fortalecidos. Productores capacitados. Empresas locales generadoras de empleo. Poder adquisitivo suficiente para la canasta básica.



ARBOL DE PROBLEMAS

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> Falta de visión ecológica. Los desechos de los palenques son vertidos en el río. No hay manejo adecuado del bagazo del maguey. Las amas de casa lavan la ropa en el río con detergentes muy espumosos. 	<p>Contaminación del río por manejo inadecuado de Aguas Residuales y residuos sólidos</p>	<ul style="list-style-type: none"> Si se sigue contaminando el río con los desperdicios líquidos de los palenques, el bagazo del maguey y con las espumas de los detergentes empleados por las amas de casa para el lavado de la ropa, los efectos serán drásticos al no contar con río limpio.

ARBOL DE SOLUCIONES

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATÉGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
<ul style="list-style-type: none"> Capacitar a la población en general mediante campañas para el cuidado del río. Capacitar a los palenqueros para compostear el bagazo del maguey. Impartir pláticas de concientización a las amas de casa para evitar lavar ropa en río, y especialmente para evitar el uso de tóxicos. 	<p>Manejo integral del Río Grandes y demás afluentes superficiales</p>	<ul style="list-style-type: none"> Población sensibilizada del cuidado y conservación del río. Palenqueros capacitados para producir abono para el cultivo del maguey mediante la desintegración del bagazo. Las amas de casa ya no lavan en el río.



ARBOL DE PROBLEMAS

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> • • • • Obligaciones domiciliarias que no permitieron estudiar. • • Carencia de recursos • • Desinterés por parte de algunos individuos. • 	<p>Analfabetismo y baja escolaridad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • • 194 personas mayores de 15 años no saben leer ni escribir. • • Dificultad para llevar a cabo cualquier trámite, solicitud o gestión por fáciles que parezcan. • • Dificultad para recibir apoyos de toda índole. • • Prevalece la marginación. • • Incapacidad de entender el medio externo.

ARBOL DE SOLUCIONES

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATÉGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
<ul style="list-style-type: none"> • • • • Gestionar ante el Instituto Estatal de Educación para Adultos, cursos de capacitación a las personas que no saben leer ni escribir. 	<p>Mejoramiento de la calidad de la educación escolar de la población</p>	<ul style="list-style-type: none"> • • Se imparten cursos básicos a la población con algún grado de analfabetización. • • Todas las personas mayores de 15 años saben leer y escribir. •



ARBOL DE PROBLEMAS

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> • Desorganización de las mujeres artesanas. • Desconocimiento de las distintas dependencias de gobierno que apoyan a las mujeres en proyectos productivos. • Pereza para trabajar en organizaciones. 	<p>Mal pago de las artesanías</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Venta de artesanías (tejidos manuales) a precios bajos. • Estancamiento de las artesanías. • No hay crecimiento del oficio. • Subestimación de la mano de obra por los intermediarios de Mitla, Tlacolula y Oaxaca. •

ARBOL DE SOLUCIONES

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATÉGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilizar a las artesanas para que se organicen y juntas hacerse fuertes. • Implementar talleres de capacitación que permitan mejorar sus prendas. • Comercializar directamente sus productos con boutiques. 	<p>Fortalecimiento a organizaciones de mujeres artesanas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mujeres artesanas organizadas. • Las artesanas reciben cursos para realizar tejidos finos. • Comercializan sus productos en tiendas de prestigio.

MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS

Solución estratégica	Resuelve o ataca varias necesidades? Cuales	Los recursos para hacerlo están bajo nuestro control	Estamos de acuerdo en realizarla? Quienes'	Cuanto tiempo tardaremos en lograrlo?	Que riesgos o peligros corremos al hacerlo?	Que riesgos o peligros corremos al no hacerlo?	Quienes se van a beneficiar?
Dotación de servicios básicos, para el mejoramiento del bienestar de la población.	Si. Vías de acceso en buen estado.	Medianamente	Si. Las autoridades municipales	De 1 a 3 años	Ninguno	Prevalencia de la marginación, la dificultad en el paso y transporte de materia prima en los palenques, etc.	Toda la población
Fortalecimiento a la cadena productiva de maguey-mezcal.	Si. El precio del mezcal. La calidad se mejora. Se vuelve competitivo	Medianamente	Si. Autoridades Productores de maguey y mezcal	De 1 a 5 años	Ninguno	No se mejoran los ingresos.	Directamente los productores.
Manejo integrado del suelo	Si. Conserva y mejora la calidad del suelo	Si	Si. Los productores de maguey, maíz y frijol	De 1 a 5 años.	Ninguno	Perder totalmente las tierras que quedan de cultivo	Todos los habitantes
Generación de fuentes de empleo	Si. El desempleo y por ende la migración	Medianamente	Si. Autoridades CMDRS,	De 1 a 3 años	Ninguno	Seguir migrando en busca de empleo	Toda la población
Manejo integral del río	Si. De contar con agua libre de tóxicos.	Si	Si. Comisariado de bienes comunales	1 año	Enojo de algunos palenqueros	Seguir contaminando	Toda la población
Mejoramiento de la calidad de la educación escolar de la población	Si. Resuelve el analfabetismo y abandono del estudio-	No	Si	De 1 a 5 años	Ninguno	Que 25 jóvenes que egresan de la telesecundaria emigren a los Estados Unidos	Directamente los jóvenes
Fortalecimiento a organizaciones de mujeres artesanas	Si. El bajo precio de artesanías y la economía crítica	Si	Si. Las mujeres y el CMDRS	De 1 a 2 años	Ninguno	La explotación por parte de los empresarios externos	Las mujeres



San Juan del Rio Tel Presidencia Municipal:(951)5465005

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL



9. PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

INTRODUCCION

El municipio de San Juan del Rio presenta características propias en diversos entornos como en el humano, ambiental, social, económico e institucional enmarcadas en su diagnóstico participativo, por lo que mediante el diseño de un plan municipal se debe replantearse diversas estrategias y líneas de acción ante dichas políticas de mercado y competitividad conservando el término “sustentabilidad”, manejo responsable de los recursos naturales y protección al medio ambiente en las diferentes dimensiones de su entorno. Se plantean acciones de ordenamiento ecológico y territorial como eje de las acciones a realizarse y de gestión para concertar recursos intermunicipales, estatales, federales y de carácter privado.

9.1 VISIÓN

Consolidar la organización de la población y lograr el Desarrollo Municipal, mediante el impulso a la participación activa de los actores de la sociedad civil y los sectores público y privado, en el manejo eficiente y en armonía con la naturaleza de los recursos tecnológicos, financieros y humanos, lo que se traduce en una mayor capacidad de crecimiento para un mejoramiento económico, intelectual y social en el nivel de bienestar de la población de San Juan del Rio

9.2 MISIÓN INSTITUCIONAL DEL CMDRS

El CMDRS de San Juan del Rio definió su Misión mediante la técnica de la estrella (¿Quiénes somos, que hacemos, que objetivos generales buscamos, que actividades principales desarrollamos, a quienes deseamos beneficiar, y cuál es nuestra razón de ser?). Siendo la siguiente: ***“Somos personas representativas del municipio que nos reunimos para analizar las necesidades más prioritarias y soluciones estratégicas del entorno, con el fin de contar con un plan de desarrollo integral que esté orientado a mejorar las condiciones de vida de la población mediante el aprovechamiento de recursos públicos federales, estatales y municipales”.***

9.3 SOLUCIONES ESTRATÉGICAS

Solución Estratégica: Dotación de servicios básicos, para el mejoramiento del bienestar de la población.

Objetivo general: Construcción de infraestructuras básicas para el bienestar de la población de San Juan del Rio.

Objetivos específicos	Metas
Capacitación: Impulsar la gestión de recursos para el bienestar de la población.	Que los miembros del cabildo municipal reciban dos cursos de capacitación al comienzo del servicio para la buena administración del recurso municipal
Organización: Formar las diferentes comisiones para la gestión de recursos.	Contar con cinco comisiones de trabajo necesarias para la gestión de recursos a beneficio de la comunidad
Infraestructura: Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales	Contar con una planta de tratamiento de aguas residuales.
Construcción de la 5ta etapa de la red de drenaje	Terminación de la red de drenaje
Construcción de un centro de acopio para separación de basura.	Contar con un centro de acopio y separación de la basura.
Construcción de un auditorio de usos múltiples.	Contar con un auditorio municipal para eventos sociales propios del municipio.
Construcción de un muro de contención y ampliación del panteón municipal	Contar con un muro de contención al lado norte del panteón municipal que también tendrá el uso de estacionamiento vehicular.
Rehabilitación del edificio de usos múltiples	Que el edificio de la entrada a la población este acondicionado para diferentes usos del H. Ayuntamiento.
Pavimentación del camino San Juan del Rio-entronque con San Lorenzo Albarradas.	Primer año 5 km., segundo año 10 km. y tercer año completar los 19 km.
Apertura de una calle en la parte oriente de la población.	Que todos los palenques y viviendas localizados al oriente en la rivera del Rio Grande, cuenten con un camino.
Contar con vías vehiculares que comuniquen a la población	Construcción de un puente vehicular en el paraje "el panteón" que comunique a las colonias de la comunidad.
Rehabilitación de caminos cosecheros	Contar con caminos cosecheros transitables en el paraje del Paredón Viejo y Llano Nanche.
Ampliación de la energía eléctrica.	Que todas las calles identificadas sin energía eléctrica cuenten con el servicio, especialmente en Pedregales, de la Telesecundaria, Av. Juárez y el Calvario.
Mejoras diversas en las instituciones educativas presentes en el municipio	Rehabilitar dos aulas en la escuela Telesecundaria Realizar diversas mejoras en la escuela preescolar Rafael Ramírez. Realizar diversas mejoras en la escuela primaria Benito Juárez
Rehabilitación de la red de agua potable	Contar con nueva red de tuberías del sistema de agua potable.



Solución Estratégica	Objetivo General	Objetivos específicos	Metas
Fortalecimiento a la cadena productiva Maguery-Mezcal	Implementar un programa que fortalezca la industria del mezcal	FOMENTO: Impulsar a los Productores de Maguery y Mezcal para retomar y reforzar la industrialización del mezcal.	Creación de un comité o comisión que realice el papel de sensibilización de productores agremiados. Adquisición de hijuelos para garantizar la materia prima.
		ORGANIZACIÓN: Instituir una red de productores de maguery y mezcal.	Unión de Sociedades de Producción Rural
		CAPACITACION: Capacitar a los productores de maguery para el manejo sustentable del suelo y manejo integral de plagas y enfermedades.	Lograr la certificación del cultivo y de los palenques ante COMERCAM.
		INFRAESTRUCTURA: Contar con infraestructura eficiente para la fabricación del mezcal.	Tecnificación de 27 palenques. Contar con un centro de acopio de mezcal que beneficie a todos los Mezcaleros del municipio

Solución Estratégica	Objetivo General	Objetivos específicos	Metas
Manejo integrado del suelo	Rescatar las áreas erosionadas por malas prácticas agrícolas mediante terrazas	Fomento: Impuso a la sensibilización de los agricultores sobre el cuidado del medio ambiente	Impulsar dos campañas masivas al año a los productores de maguey y cultivos básicos para el desarrollo de agricultura ecológica.
		Organización: Formación de comité	Contar con un comité ecológico
		Capacitación: Implementar cursos a capacitación a productores.	Todos los productores de maguey, maíz y frijol tomen dos cursos sobre la implementación de terrazas y elaboración de abonos a base de bagazo principalmente
		Infraestructura: Llevar a cabo práctica demostrativas	Contar con un área demostrativa para la conservación y mejoramiento del suelo.
		Construcción de retenes para el aprovechamiento del agua pluvial	Contar con tres retenes en las laderas apropiadas para este fin, para uso agrícola y forestal.

Solución Estratégica	Objetivo General	Objetivos específicos	Metas
Generación de fuentes de empleo	Generar fuentes de empleo para favorecer el desarrollo económico de la población de San Juan del Rio	FOMENTO: Impulso a la población para crear fuentes de empleo.	Sensibilización a 15 personas líderes en la comunidad de la importancia de generar empleo local.
		ORGANIZACIÓN: Fortalecer y consolidar a productores afines.	Acta de integración vigente de productores de jitomate y hortalizas, artesanas y demás grupos de trabajo. Reglamento interno de los productores.
		INFRAESTRUCTURA: Tecnificar espacios físicos que favorezcan procesos productivos.	1 granja de pollo de engorda 1 granja de Guajolote. 1 granja para la engorda de puercos. 1 sala de computo con servicio de Internet 2 pollerías 3 carnicerías Una granja piscícola 2 Talleres de carpintería ½ ha de invernadero para la producción de diversas hortalizas y flores.
		CAPACITACION: Implementar un programa de cursos de capacitación en diversos oficios para la población en general.	5 cursos de alta costura y tejido. 2 cursos de panificación y postres 1 curso básico de la crianza de aves, así como de otras razas de interés doméstico. 1 curso de carpintería 1 curso para la producción de jitomate y otras hortalizas y flores de uso tradicional.

Solución Estratégica	Objetivo General	Objetivos específicos	Metas
Manejo integrado de los cuerpos superficiales de agua	Tener ríos libres de contaminantes tóxicos que dañan el ambiente.	Fomento: Impulso al cuidado del río.	Impulsar la conformación de comité que vigile el cuidado del río. Contar con reglamento de descarga de residuos al río.
		Organización: Contar con figuras sociales que guarden y conserven el río	Contar con comité ecológico
		Capacitación: Llevar a cabo cursos del cuidado del agua	Dos cursos de composta y de los efectos negativos al ambiente que provoca el uso de los detergentes y otros residuos tóxicos en el río.
		Infraestructura: Tecnificar espacios para el compostaje	Contar 27 espacios adecuados para la preparación de abonos a base del bagazo del maguey.

Solución Estratégica	Objetivo General	Objetivos específicos	Metas
Mejoramiento de la calidad de la educación escolar de la población	Mejorar los conocimientos básicos de la población	Fomento: Impulsar la lectura y escritura en adultos mayores de 15 años	Tener dos grupos de 20 de alumnos mayores de 15 años que aprendan a leer y escribir.
		Organización: Impulsa la formación de comisión.	Contar con el comité de la educación media superior.
		Capacitación: Tener instructores o promotores	Contar con dos promotores del IEEA
		Infraestructura: Edificación de escuela media superior.	Creación de una escuela de media superior.



Solución Estratégica	Objetivo General	Objetivos específicos	Metas
Fortalecimiento a organizaciones de mujeres artesanas	Contar con una organización sólida de mujeres artesanas	Fomento: Impulsar la organización	Contar con un grupo de 50 mujeres artesanas.
		Organización: Conformar el comité de artesanas	Tener acta constitutiva Contar con figura jurídica
		Capacitación: Implementación de cursos de manufactura	Dos cursos para perfeccionar el tejido. Un curso de corte y confección
		Infraestructura: Construcción de espacios para la elaboración y exposición de ropa típica	Dos talleres de costura y tejido 1 tienda de ropa típica y artesanías



9.4 LINEAS ESTRATÉGICAS

El definir las líneas de acción favorece la conformación integral de las acciones a emprender y facilita la gestión, pues de esta forma se sabe con precisión a que instancias acudir y qué puede obtenerse de ella.

A continuación se enlistan las líneas de acción que se proponen por eje de desarrollo y sobre las cuales giran todos los proyectos que se programan:

EJE	LINEA DE ACCION
Institucional	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Capacidad administrativa y financiera
Humano	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Educación (infraestructura y servicios) ❖ Servicios: electrificación, sistemas de agua potable y saneamiento. ❖ Urbanización municipal ❖ Redes de comunicación ❖ Abasto rural
Social	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Fomento a la organización rural ❖ Coordinación interinstitucional
Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Prevención y gestión integral de residuos sólidos urbanos. ❖ Cuidado del agua y tratamiento de aguas residuales. ❖ Educación ambiental
Económico	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Infraestructura productiva ❖ Producción agrícola, acuícola ❖ Producción artesanal ❖ Cadenas productivas ❖ Valor agregado

9.5 INVOLUCRADOS EN EL PLAN

PROYECTO ESTRATÉGICO	INVOLUCRADOS EN LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		MUNICIPAL	ESTATAL	FEDERAL	
Dotación de servicios básicos, para el mejoramiento del bienestar de la población.	Comité de obras Comité de drenaje Comité de agua potable Comité de alumbrado público	CMDRS Presidente Sindico Regidor de hacienda, obras, educación	M.D.S. de Tlacolula CAO CEA	SCT CDI SEDESOL CONAGUA CFE	
Fortalecimiento a la cadena productiva Maguey-Mezcal	Organizaciones económicas. Magueyeros Mezcaleros	CDMRS	ICAPET SEDAF COMERCAM SECRETARIA DE ECONOMIA DEL ESTADO	SAGARPA SEDESOL	Fundación Harp Helu
Manejo integrado del suelo	Bienes comunales Campesinos Población en general magueyeros	CMDRS Regidor de salud	ICAPET SEDAF INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGIA DE OAXACA	SAGARPA SEMARNAT CONAZA	
Generación de fuentes de empleo	Organización de productores Personas emprendedoras	CMDRS	SEDAF ICAPET SERVICIO ESTATAL DEL EMPLEO	SEDESOL SAGARPA CDI SRA SETUR SE	
Manejo integrado del rio	Comité Ecológico Bienes comunales Amas de casa Productores de maguey y mezcal	CMDRS Regidor de salud El Ayuntamiento	INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGIA DE OAXACA	CONAFOR CDI SEMARNAT CONAGUA	
Mejoramiento de la calidad de la educación escolar de la población	Personas que no saben leer ni escribir Estudiantes Egresados de la telesecundaria. Comité de padres de familia	CMDRS Regidor de educación	IEEA. IEEPO	SEP	
Fortalecimiento a organizaciones de mujeres artesanas	Organizaciones económicas de mujeres artesanas	CMDRS	SEDAF ICAPET	CDI SE SRA DESESOL SAGARPA	



9.6 PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO

Línea Estratégica: Cuidado del agua y tratamiento de aguas residuales.

Proyecto Estratégico: Dotación de servicios básicos, para el mejoramiento del bienestar de la población.

Objetivo estratégico: Construcción de infraestructuras básicas para el bienestar de la población de San Juan del Rio.

Proyecto	Meta	Actividad	Responsable	Recursos necesarios	Tiempo
Infraestructura: Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales	Contar con una planta de tratamiento de aguas residuales	Contratar personal calificado para elaborar el expediente técnico, y realización de la obra.	Presidente municipal Regidor de obras Comité de obras	Recursos municipales del fondo III	2011 2012
Infraestructura: Terminación de la red de drenaje.	Realizar la quinta etapa de drenaje "TERMINACION"	Renovar contrato con la empresa que viene trabajando el proyecto para que le dé seguimiento y terminación.	Presidente municipal Regidor de obras comité de obras	Recursos municipales del fondo III	2011 2012
Rehabilitación de la red del sistema de agua potable	Contar con una nueva red de tuberías de agua potable.	Contratar personal calificado para elaborar el proyecto y expediente técnico y realización de la obra.	Presidente municipal Regidor de obras Comité de agua potable	Recursos municipales del fondo III	2011 2012

Línea Estratégica: Prevención y gestión integral de residuos sólidos urbanos

Proyecto Estratégico: Dotación de servicios básicos, para el mejoramiento del bienestar de la población.

Proyecto	Meta	Actividad	Responsable	Recursos necesarios	Tiempo
Infraestructura: Crear un espacio para la separación de basura.	Construcción de un centro de acopio para separación de basura.	Contratar personal que lleve a cabo los estudios técnicos, elabore el proyecto, integre expediente. Contratación de la empresa constructora.	Presidente municipal Regidor de obras Regidor de salud	Recursos municipales fondo III	2011 2012

Línea de acción: Servicios: electrificación

Proyecto estratégico: dotación de servicios básicos, para el mejoramiento de bienestar de la población.

Proyecto	Meta	Actividad	Responsable	Recursos necesarios	Tiempo
Infraestructura: Ampliación de la energía eléctrica.	Que los habitantes ubicados en la Col. Telesecundaria, Col. Pedregales, Av. Juárez y Col. el Calvario, cuenten con energía eléctrica.	Contratar técnico que elabore el expediente y apoyo para su construcción.	Presidente municipal, regidor de obras, comité de alumbrado público.	Recursos municipales fondo IV.	2011 2012



Línea Estratégica: Redes de Comunicación

Proyecto Estratégico: Dotación de servicios básicos, para el mejoramiento del bienestar de la población.

Proyecto	meta	Actividad	Responsable	Recursos necesarios	Tiempo
Infraestructura: Pavimentación de carretera.	Primer año 5 kms., segundo año 10 kms. y tercer año completar los 19 kms.	Iniciar con los trabajo y gestión de apoyo para la puesta en marcha y terminación de la obra al 100%.	Presidente municipal y comisión de la carretera.	Recursos federales y estatales	2011, 2012 2013
Infraestructura: Contar con vías vehiculares que comuniquen a la población	Construcción de un puente vehicular en el paraje "el panteón" que comunique a las colonias de la comunidad.	Contratación de la empresa constructora para la elaboración de proyecto, expediente y construcción del mismo.	Presidente municipal Regidor de obras	Recursos municipales del fondo III	2011 2012
Infraestructura: Apertura de calle en la parte oriente del Rio Grande	Abrir una calle de aproximadamente 2 kilómetros en la parte oriente del rio Grande que permita el acceso en las viviendas y palenques.	Contratación de la empresa constructora para la elaboración de proyecto, expediente y construcción.	Cabildo municipal	Recursos federales estatales municipal	2011 2012
Infraestructura: Rehabilitación de caminos cosecheros	20 km de caminos cosecheros transitables	Contratación de operador	Sindico municipal y presidente de bienes comunales	Operador, combustible tequio de beneficiarios y maquinaria municipal	Entre los meses de Sep-Dic.
Servicio: Introducción del servicio de telefonía celular en el territorio Municipal	Contar con cobertura telefónica móvil	Contactar las empresas de las telefonías.	Presidente municipal	Recursos propios de las empresas telefónicas.	2011 2012

Línea estratégica: Urbanización municipal

Proyecto Estratégico: Dotación de servicios básicos, para el mejoramiento del bienestar de la población.

Proyecto	Meta	Actividad	Responsable	Recursos necesarios	Tiempo
Infraestructura: Edificio para eventos sociales	Contar con un edificio para diferentes eventos sociales	Contratar técnico que elabore el expediente y construcción de la obra.	El cabildo municipal	Recursos municipales fondo IV.	2011 2012



Línea Estratégica: Capacidad Administrativa y Financiera

Proyecto Estratégico: Dotación de servicios básicos, para el mejoramiento del bienestar de la población

Proyecto	Meta	Actividad	Responsable	Recursos necesarios	Tiempo
Capacitación: Impulsar la gestión de recursos para el bienestar de la población.	Que los miembros del cabildo municipal reciban dos cursos de capacitación al comienzo del servicio para la buena administración del recurso municipal	Solicitar cursos básicos para la capacitación de todos los miembros del cabildo.	Presidente municipal	Recursos humanos del M.D.S. de Tlacolula	Segunda semana al inicio de cada administración
Organización: Formar las diferentes comisiones para la gestión de recursos	Contar con cinco comisiones de trabajo necesarias para la gestión de recursos a beneficio de la comunidad	Llevar a cabo dos asambleas de Consejo Municipal para el Desarrollo con el fin de que se lleve a cabo el nombramiento e integración de comisiones de trabajo.	Presidente del CMDRS, en coordinación con el asesor municipal	Plan de desarrollo, Material y espacio propio para llevar a cabo una asamblea de consejo	Enero y Febrero de cada año
Fomento: Otorgar gratificaciones económicas a las autoridades municipales	Que todos los miembros de la autoridad municipal reciban pequeñas gratificaciones económicas que apoyen a sostener los gastos del hogar.	Que el presidente y toda su comitiva realicen la solicitud correspondiente.	Presidente municipal	Recurso municipal del ramo 28 para miembros del cabildo, fondo IV para policías municipales	Todos los meses del año.



Línea Estratégica: cadenas productivas

Proyecto Estratégico: Fortalecimiento a la cadena productiva Maguey-Mezcal

Objetivo estratégico: Implementar un programa que fortalezca la industria del mezcal

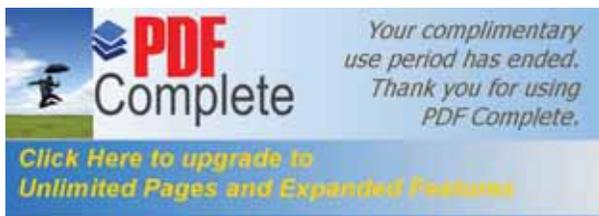
Proyecto	Meta	Actividad	Responsable	Recursos necesarios	Tiempo
FOMENTO: Impulsar a los Productores de Maguey y Mezcal para retomar y reforzar la industrialización del mezcal.	Creación de un comité o comisión que realice el papel de sensibilización de productores agremiados.	Nombramiento del comité	Líder de magueyeros y palenqueros	Recurso humano y material de papelería necesario.	2011
	Adquisición de hijuelos para garantizar la materia prima.	Solicitar ante SAGARPA la adquisición de Hijuelos de maguey	Presidente del comité de magueyeros	Recursos federales	2011
ORGANIZACIÓN: Instituir una red de productores de maguey y mezcal.	Unión de Sociedades de Producción Rural	Invitar a los presidentes de los diferentes grupos de productores de maguey y mezcal para la integración de la U.S.P.R.	Líder de productores	Recurso humano	2011 2012
CAPACITACION: Capacitar a los productores de maguey para el manejo sustentable del suelo y manejo integral de plagas y enfermedades.	Lograr la certificación del cultivo y de los palenques ante COMERCAM.	Solicitar capacitación ante ICAPET y COMERCAM	Presidentes de los grupos de productores	Recursos estatales y material didáctico por parte de los beneficiarios.	Constante
INFRAESTRUCTURA: Contar con infraestructura eficiente para la fabricación del mezcal.	Tecnificación de 27 palenques.	Solicitar el apoyo en las ventanillas de la SAGARPA-SEDAF.	Grupos de productores.	Recursos federales y estatales	2011 2012
	Contar con un centro de acopio de mezcal	Integración de todos los comités existentes para solicitar el apoyo.	Presidentes de los comités existentes.	Recursos federales y estatales	2011 2012
	Expendio de mezcal autentico en el centro de la población.	Acondicionamiento de un espacio estratégico de la población.	Habitante del municipio interesado en instalar el negocio.	Recursos propios	Durante todo el año.



Línea Estratégica: Educación Ambiental
 Proyecto Estratégico: manejo integrado del suelo

Objetivo estratégico: Rescatar las áreas erosionadas por malas prácticas agrícolas mediante terrazas

Proyecto	Meta	Actividad	Responsable	Recursos necesarios	Tiempo
Fomento: Impuso a la sensibilización de los agricultores sobre el cuidado del medio ambiente	Impulsar dos campañas masivas al año a los productores de maguey y cultivos básicos para el la conservación del suelo.	Solicitar campañas de cuidado del medio ambiente ante SEMARNAT y el IEE	Comité de Ecología	Recursos federales y estatales	Requiere ser constante
Organización: Formación de comité	Contar con un comité ecológico	Nombrar al comité ecológico	Presidente de bienes comunales	Recursos humanos y material de papelería	2011
Capacitación: Implementar cursos capacitación a productores.	Todos los productores de maguey, maíz y frijol tomen dos cursos sobre la implementación de terrazas y elaboración de abonos a base de bagazo principalmente	Solicitar cursos al ICAPET	Comité de Ecología	Espacio físico para la implementación de cursos y material didáctico.	Durante todo el año
Infraestructura: Llevar a cabo práctica demostrativas	Contar con un área demostrativa para la conservación y mejoramiento del suelo.	Poner en marcha aéreas demostrativas	Presidente de bienes comunales y presidente del comité de ecología	Terreno, Personal calificado para las demostraciones, y material de campo.	Mayo-Septiembre



Línea Estratégica: Infraestructura productiva
 Proyecto Estratégico: Generación de fuentes de empleo

Objetivo estratégico: Generar fuentes de empleo para favorecer el desarrollo económico de la población de San Juan del Rio

Proyecto	Meta	Actividad	Responsable	Recursos necesarios	Tiempo
FOMENTO: Impulso a la población para crear fuentes de empleo.	Sensibilización a 15 personas líderes en la comunidad de la importancia de generar empleo local.	Invitar a personas líderes y presidentes de comités para emprender proyectos que generen empleos.	Presidente del CMDRS	Recursos humanos	Febrero a Mayo de cada año.
ORGANIZACIÓN: Fortalecer y consolidar a productores afines.	Acta de integración vigente de productores de jitomate y hortalizas, artesanías y demás grupos de trabajo. Reglamento interno de los productores.	Formalizar los distintos grupos de productores	Los líderes de los grupos	Recursos humanos y papelería.	Indefinido
INFRAESTRUCTURA: Tecnificar espacios físicos que favorezcan procesos productivos.	1 granja de pollo de engorda 1 granja de Guajolote. 1 granja para la engorda de puercos. 1 sala de computo con servicio de Internet 2 pollerías 3 carnicerías 2 Talleres de carpintería ½ ha de invernadero para la producción de diversas hortalizas y flores.	Solicitar apoyos económicos en distintas dependencias involucradas en el medio rural para el financiamiento de proyectos productivos.	Presidentes de los grupos integrados	Profesional acreditado para tal fin. Recursos federales y estatales	Generalmente los primeros meses de cada año.
CAPACITACION: Implementar un programa de cursos de capacitación en diversos oficios para la población en general.	5 cursos de alta costura y tejido. 2 cursos de panificación y postres 1 curso básico de la crianza de aves, así como de otras razas de interés doméstico. 1 curso de carpintería 1 curso para la producción de jitomate y otras hortalizas y flores de uso tradicional.	Solicitar cursos especialmente al ICAPET y la Misión Cultural.	Presidentes de los grupos de productores	Personal calificado por las dependencias competentes y material necesario para los talleres.	Indefinido



Línea Estratégica: Cuidado del agua y tratamiento de aguas residuales.
 Proyecto Estratégico: Manejo integrado del río

Objetivo estratégico: Tener ríos libre de contaminantes tóxicos que dañan el ambiente

Proyecto	Metas	Actividad	Responsable	Recursos necesarios	Tiempo
Fomento: Impulso al cuidado del río.	Impulsar la conformación de comité que vigile el cuidado del río. Contar con reglamento de descarga de residuos al río.	Motivar a personas para que se lleve a cabo la integración del comité de ecología. Concientizar a la población de la importancia del río que atraviesa la comunidad e igualmente se elaborará el reglamento de descargas al río	Comité de ecología. Regidor de salud	Recurso humano local Recurso federal y estatal	2011
Organización: Contar con figuras sociales que guarden y conserven el río	Contar con comité ecológico	Nombramiento del comité de ecología	Presidente municipal y cabildo	Recurso humano y papelería	2011
Capacitación: Llevar a cabo cursos del cuidado del agua	Dos cursos de composta y de los efectos negativos al ambiente que provoca el uso de los detergentes en el río.	Conformar grupos de palenqueros y amas de casa para recibir la capacitación sobre el cuidado del agua del Río Grande.	Comité de Ecología. Regidor de salud Instituto Estatal de Ecología	Recursos del municipio y del Estado	Cada año en los meses de febrero a mayo.
Infraestructura: Tecnificar espacios para el compostaje	Contar 27 espacios adecuados para la preparación de abonos a base del bagazo del maguey.	Acondicionar espacios que permitan elaborar composta con los residuos del palenque.	Comité de Ecología. Dueños de palenques.	Recurso de los beneficiarios.	Febrero a junio de cada año.



Línea Estratégica: Educación (infraestructura y servicios)

Proyecto Estratégico: Mejoramiento de la calidad de la educación escolar de la población.

Objetivo estratégico: Mejorar los conocimientos básicos de la población.

Proyecto	Metas	Actividad	Responsable	Recursos necesarios	Tiempo
Fomento: Impulsar la lectura y escritura en adultos mayores de 15 años	Tener dos grupos de 20 de alumnos mayores de 15 años que aprendan a leer y escribir.	Invitar a la población mayor de 15 años que no sepa leer ni escribir para que se inscriban.	Regidor de Educación	Voceo en el aparato de sonido	Inicio de ciclo escolar del IEAA.
Capacitación: Tener instructores o promotores	Contar con dos promotores del IEAA	Solicitar ante el IEAA para que asignen los promotores necesarios para impartir los conocimientos básicos a la población correspondiente.	Presidente municipal y Regidor de Educación.	Recurso estatal	Mayo-Agosto 2011
Infraestructura: Renovación de aulas y techos de las escuelas básicas	Todos los salones del preescolar, primaria y telesecundaria en buenas condiciones para la impartición de clases a los alumnos.	Solicitar ante el IEEPO la aprobación de la solicitud.	Regidor de Educación y comité de cada una de las escuelas.	Recurso municipal del Ramo 3, Fondo IV	2011 2012
Organización: Impulsa la formación de comisión.	Contar con el comité de la educación media superior.	Nombramiento del comité de educación media superior	Presidente municipal	Recurso humano local	2011
Infraestructura: Edificación de escuela media superior.	Creación de una escuela de media superior.	Gestionar ante el IEEPO y SEP la creación de una escuela de medio superior en el municipio.	Presidente municipal, Regidor de Educación y comité de padres de familia	Recurso estatal y federal	No definido



Línea Estratégica: Producción Artesanal

Proyecto Estratégico: Fortalecimiento a organizaciones de mujeres artesanas

Objetivo estratégico: Contar con una organización solida de mujeres artesanas

Proyecto	Metas	Actividad	Responsable	Recursos necesarios	Tiempo
Fomento: Impulsar la organización	Contar con un grupo de 50 mujeres artesanas.	Invitar a todas las mujeres que se dedican a la costura y tejido.	Líderes de los grupos	Recursos humanos locales	2011
Organización: Conformar el comité de artesanas	Tener acta constitutiva Contar con figura jurídica	Nombrar el comité de las artesanas.	Las artesanas involucradas	Recursos humanos y materiales de papelería.	2011
Capacitación: Implementación de cursos de manufactura	Dos cursos para perfeccionar el tejido. Un curso de corte y confección	Solicitar los cursos con la Misión Cultural	Presidenta del grupo	Personal que imparta los cursos y costos de materiales necesarios para la implementación de los mismos.	Junio-Agosto cada año
Infraestructura: Construcción de espacios para la elaboración y exposición de ropa típica	Dos talleres de costura y tejido 1 tienda de ropa típica y artesanías	Solicitar el recurso financiero para la construcción de los espacios y equipamiento de los mismos	Presidenta del grupo	Recurso federales	2011



PDF
Complete

Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

San Juan del Rio Tel Presidencia Municipal:(951)5465005

ANIM

Fotografías tomadas durante la elaboración del Diagnostico y Plan de Desarrollo Municipal



Foto1. Reunión para llevar a cabo la cedula de análisis situacional.



Foto 2: Reunión para la validación de programa de actividades con el consejo.



Foto 3. Presentación de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable



Foto 4. Análisis de problemáticas en el municipio por parte de los consejeros



Foto 5: Definiendo la Vision y Mision del Consejo



Foto 6. Taller participativo



Foto 7. Validación del plan de desarrollo



Foto 8: Elaboracion del Reglamento Interno



Foto 9: Análisis del Reglamento Interno del Consejo.



Foto10: Trabajo grupal de los consejeros en el que se analizan las soluciones estratégicas.



Foto 11. Taller para la renovación del Plan de Desarrollo Municipal



Foto 12. Taller para la renovación del Plan de Desarrollo Municipal



Foto 13. Validación de la actualización del Plan de Desarrollo Municipal.

A continuación se presentan algunas fotografías que sustentan el eje Institucional, Social y Humano.



Foto 14: Panteon Municipal



Foto15: Unidad Médica



Foto 16: Preescolar "Rafael Ramirez"



Foto 17: Vehiculos y maquinaria pesada resguardados en la cocina municipal.



Foto 18: Maquinaria pesada resguardada en la cocina municipal.



Foto 19: Unidad Medica de San Juan del Rio.



Foto 20: Iglesia de San Juan Bautista

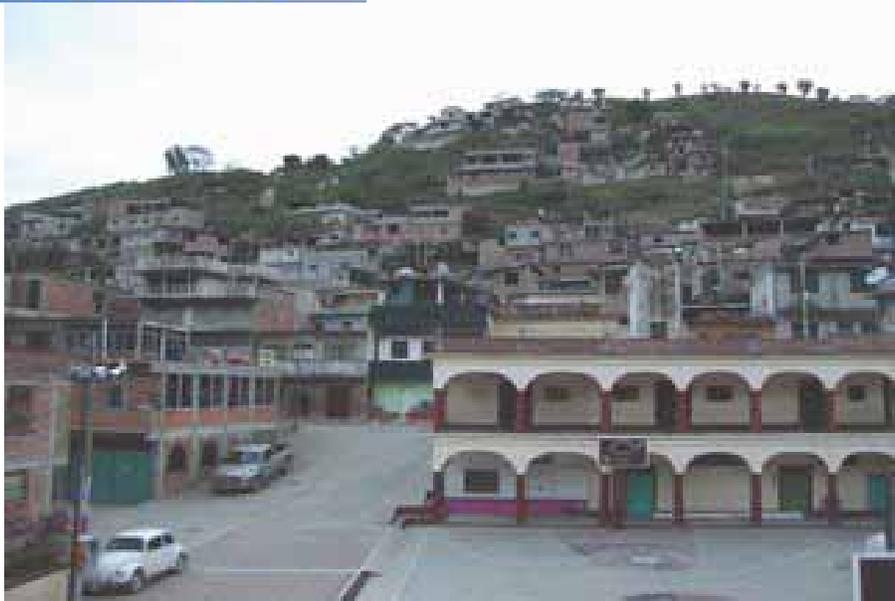


Foto 21: Vista Panorámica de la población.

Fotografías tomadas durante los recorridos al territorio para conocer el aspecto Económico y Ambiental.



Foto 22: Cultivo de Maguey (erosión de suelos)



Foto 23: Cocción de la piña de Maguey



Foto 24: Tinas de fermentación

ACTAS DE VALIDACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE

REGIDURIA MUNICIPAL DE OBRAS MUNICIPALES
Mpio. San Juan del Rio, Dto. Tlaxcolula, Oax. 2011 - 2013

REGIDURIA MUNICIPAL DE SALUD
Mpio. San Juan del Rio, Dto. Tlaxcolula, Oax. 2011 - 2013

CLUB DEPORTIVO ALMAS
San Juan del Rio Tlax., Oax

COMISIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE SAN JUAN DEL RIO, TLAXCOLULA, ESTADO DE OAXACA. PARA LA VALIDACION DE LA ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

TESORERIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan del Rio, Dto. Tlaxcolula, Oax. 2011 - 2013

SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan del Rio, Dto. Tlaxcolula, Oax. 2011 - 2013

REGIDURIA DE EDUCACION
Mpio. San Juan del Rio, Dto. Tlaxcolula, Oax. 2011 - 2013

ALCALDE UNICO CONSTITUCIONAL
San Juan del Rio Tlax. Oax

COMITE DE SALUD
Mpio. San Juan del Rio, Dto. Tlaxcolula, Oax. 2011 - 2013

COMITE DE PADRES DE FAMILIA
I.B.F.F. CENTRO DE OBRAS MUNICIPALES

REUNIDOS EN EL SALON DE USOS MULTIPLES PLANTA DEL PALACIO MUNICIPAL DE SAN JUAN DEL RIO, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DIA 17 DE ENERO DEL AÑO 2011.

PARTICIPANTES: REPRESENTANTES DEL GOBIERNO MUNICIPAL: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ASESOR MUNICIPAL: ING. GLORIA ANTONIO MARTINEZ
REPRESENTANTES DE LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS DEL MUNICIPIO.
REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS

CON EL OBJETIVO DE VALIDAR LA ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL SE SOMETE A CONSIDERACION DEL CONSEJO LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DIA

ORDEN DEL DIA:
I - PASE DE LISTA
II - INSTALACION LEGAL DE LA ASAMBLEA
III - PRESENTACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
IV - ANALISIS DEL CONTENIDO DEL PLAN
V - APORTACIONES AL PLAN DE DESARROLLO POR PARTE DE LOS CONSEJEROS
VI - ACUERDOS
VII - CIERRE DE LA ASAMBLEA

REGIDURIA DE DEPORTES: SE PASÓ LISTA DE ASISTENCIA

ACUERDOS

COMITÉ DE SALUD
 CLUB DEPORTIVO
 CONSEJO DE VIGILANCIA
 CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, 2011
 Tlaxiaco, Oax.
 IMSS OPORTUNIDADES
 MPIO. SAN JUAN DEL RIO
 DTO. TLAXIACO, OAX.
 REGIDURIA DE EDUCACION
 Mpio. San Juan del Rio, Tlaxiaco, Oax.
 ASAMBLEA
 2011
 REGIDURIA DE SALUD
 Mpio. San Juan del Rio, Tlaxiaco, Oax.
 TERCERO: LA ASESORA MUNICIPAL C. ING. GLORIA ANTONIO MARTINEZ PRESENTO ANTE LOS MIEMBROS EL CONTENIDO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.
 DESPUES DE QUE SE EXPUSO EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO, LOS CONSEJEROS PARTICIPARON MEDIANTE UNA LLUVIA DE IDEAS SOBRE LAS NUEVAS NECESIDADES DE LA POBLACION Y DE SUS RESPECTIVAS SOLUCIONES, SE TOMARON EL TIEMPO NECESARIO PARA ANALIZAR CUAL SERIA LA MEJOR SOLUCION AL PROBLEMA, MIENTRAS TANTO EL SECRETARIO REVISABA LOS ACUERDOS LLEGADOS POR EL CONSEJO, PARA POSTERIORMENTE SER REVISADOS EN EL PLAN DE DESARROLLO.
 QUINTO: POSTERIORMENTE SE SOMETIO A VOTACION LAS NUEVAS NECESIDADES Y PROYECTOS ESTRATEGICOS ORIGINADOS EN EL CONSEJO, LOS CUALES FUERON VALIDADOS POR UNANIMIDAD.
 REGIDURIA DE DEPORTES
 Mpio. San Juan del Rio, Tlaxiaco, Oax.
 SEXTO: DESPUES DE 15 DIAS HABILÉS, LA ASESORA MUNICIPAL PRESENTO EL DOCUMENTO EN FOLIO Y EN MAGNETICO AL PRESIDENTE DEL CONSEJO, PARA SU POSTERIOR PUBLICACION EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION.
 REGIDURIA DE SALUD
 Mpio. San Juan del Rio, Tlaxiaco, Oax.
 2011 - 2013
 NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO MÁS QUE TRATAR, SE CIERRA LA ASAMBLEA A LAS 19:00 HORAS DESPUES DE SU INICIO, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, QUISIERON Y SUPIERON HACERLO Y LOS QUE NO, ESTAMPAN SU HUELLA DIGITAL, DAMOS FE...
 CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE
 DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DEL RIO, TLAXIACO, OAXACA
 ALCALDE UNICO CONSTITUCIONAL
 SAN JUAN DEL RIO, Tlaxiaco, Oax.
 COVALENTIN MORALES MENDEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES
 Mpio. San Juan del Rio, Tlaxiaco, Oax.
 2011
 I.E.E.P.O.
 CENTRO DE EDUCACION PROFESIONAL
 RAFAEL BARRAZA
 SINDICATURA MUNICIPAL
 MIO: GONZALO RUIZ RAYMUNDO
 del Rio, Tlaxiaco, Oax.
 SINDICO MUNICIPAL
 2011 - 2013
 AGUA POTABLE
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 Mpio. San Juan del Rio, Tlaxiaco, Oax.
 2011 - 2013

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE. 2011

REGIDURIA DE EDUCACION
Mpio. San Juan del Rio, Dto. Tlaxcala, Oax. 2011 - 2013
C. ASCENCION MARTINEZ HERNANDEZ
REGIDOR DE BACIENDA

REGIDURIA DE SALUD
Mpio. San Juan del Rio, Dto. Tlaxcala, Oax. 2011 - 2013
C. NORBERTO MENDOZA CRUZ
REGIDOR DE SALUD

REGIDURIA DE OBRAS
Mpio. San Juan del Rio, Dto. Tlaxcala, Oax. 2011 - 2013
C. RAFAEL PEREZ MARTINEZ
REGIDOR DE OBRAS

REGIDURIA DE DEPORTES
Mpio. San Juan del Rio, Dto. Tlaxcala, Oax. 2011 - 2013
C. BELARDO MARTINEZ
REGIDOR DE DEPORTE

CLUB DEPORTIVO
San Juan del Rio Tlac., Oax.

REGIDURIA DE MERCADO
Mpio. San Juan del Rio, Dto. Tlaxcala, Oax. 2011 - 2013
C. ALFONSO JUAN MARRINEZOS
REGIDOR DE MERCADO

REGIDURIA DE PADRES DE FAMILIA
Mpio. San Juan del Rio, Dto. Tlaxcala, Oax. 2011 - 2013
C. RUBEN HERNANDEZ JUAN
SUPLENTE DEL PDTE. MUNICIPAL

ALCALDE MUNICIPAL
CONSTITUCIONES
San Juan del Rio Tlac. Oax.

REGIDURIA DE PADRES DE FAMILIA
Mpio. San Juan del Rio, Dto. Tlaxcala, Oax. 2011 - 2013
C. ISRAEL MARTINEZ VIZCARRA
SECRETARIO MUNICIPAL

TESORERO MUNICIPAL
C. LUIS MOLASCO PEREZ

TESORERIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan del Rio, Dto. Tlaxcala, Oax. 2011 - 2013
C. ALVARO MARTINEZ HERNANDEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE BIENES COMUNALES

COMITÉ DE BIENES COMUNALES
C. ANTONIO RUIZ HERNANDEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

ENCARGADO DE LA BANDA MPAL.
SAN JUAN DEL RIO LAC. OAX.

ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
ESC. PRIM. RUR. FRAL "BENITO JUAREZ"
CLAVE: 200PR0000
SAN JUAN DEL RIO TLAXCALA, OAX.

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Juan del Rio, Dto. Tlaxcala, Oax. 2011 - 2013

AGUA POTABLE
COMITÉ DE BIENES COMUNALES

I.E.E.P.O.
CENTRO DE EDUCACIÓN PRIMARIA "RAFAEL RAMIREZ"
CLAVE: 20000000
SAN JUAN DEL RIO TLAXCALA, OAX.

H. Ayuntamiento Constitucional de San Juan del Rio, Tlaxcolula, Oaxaca

ACTA DEL CABILDO MUNICIPAL DE SAN JUAN DEL RIO, TLACOLULA, ESTADO DE OAXACA. PARA LA VALIDACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.

LUGAR, FECHA Y HORA REUNIDOS EN EL SALON DE USOS MULTIPLES EN EL PALACIO MUNICIPAL DE SAN JUAN DEL RIO, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LAS 18:00 HORAS DEL DIA 15 DE ABRIL DEL AÑO 2011.

MIEMBROS DEL CALBILDO MUNICIPAL:
 PRESIDENTE MUNICIPAL: C. VALENTIN HERNANDEZ MENDEZ
 SINDICO MUNICIPAL: C. GONZALO RUIZ RAYMUNDO
 REGIDOR DE HACIENDA: C. ASCENCION MARTINEZ HERNANDEZ
 REGIDOR DE SALUD: C. NORBERTO MENDOZA CRUZ
 REGIDOR DE EDUCACION: C. NAZARIO MENDEZ JUAREZ
 REGIDOR DE OBRAS: C. RAFAEL PEREZ MARTINEZ
 REGIDOR DE DEPORTE: C. ABELARDO MARTINEZ
 REGIDOR DE MERCADO: C. ALFONSO JUAN MARTINEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL: C. ISRAEL MARTINEZ VICENTE
 TESORERO MUNICIPAL: C. LUIS NOLASCO PEREZ

ASESOR MUNICIPAL: ING. GLORIA ANTONIO MARTINEZ

CON EL OBJETIVO DE VALIDAR EL CONTENIDO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL SE SOMETE A CONSIDERACION DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DIA.

ORDEN DEL DIA
 I.- PASE DE LISTA
 II.- INSTALACION LEGAL DE LA ASAMBLEA
 III.- PRESENTACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE
 IV.- APORTACIONES AL CONTENIDO DEL PLAN MUNICIPAL
 V.- VALIDACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE
 VI.- ACUERDOS
 VII.- CIERRE DE LA ASAMBLEA

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan del Rio, Dto. Tlaxcolula, Oax. 2011 - 2013

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Juan del Rio, Dto. Tlaxcolula, Oax. 2011 - 2013

REGIDORIA DE SALUD
Mpio. San Juan del Rio, Dto. Tlaxcolula, Oax. 2011 - 2013

REGIDORIA DE EDUCACION
Mpio. San Juan del Rio, Dto. Tlaxcolula, Oax. 2011 - 2013

REGIDORIA DE OBRAS MUNICIPALES
Mpio. San Juan del Rio, Dto. Tlaxcolula, Oax. 2011 - 2013

REGIDORIA DE DEPORTES
Mpio. San Juan del Rio, Dto. Tlaxcolula, Oax. 2011 - 2013

REGIDORIA DE MERCADOS
Mpio. San Juan del Rio, Dto. Tlaxcolula, Oax. 2011 - 2013

SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan del Rio, Dto. Tlaxcolula, Oax. 2011 - 2013

H. Ayuntamiento Constitucional de San Juan del Rio, Tlacolula, Oaxaca

SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan del Rio
Dto. Tlacolula, Oax.
11 - 2013

PRIMERO: SE PASÓ LISTA DE ASISTENCIA.

SEGUNDO: UNA VEZ QUE SE VERIFICÓ LA ASISTENCIA DE TODOS LOS MIEMBROS DEL CABILDO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARÓ LEGALMENTE INSTALADA LA ASAMBLEA.

TERCERO: LA ASESORA MUNICIPAL C. GLORIA ANTONIO MARTINEZ PRESENTÓ ANTE LOS PRESENTES EL CONTENIDO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. San Juan del Rio, Dto. Tlacolula, Oax.
2011 - 2013

CUARTO: CABE HACER MENCION QUE EL CONTENIDO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE ES PRODUCTO DE TALLERES PARTICIPATIVOS DE TODOS LOS MIEMBROS DE CONSEJO MUNICIPAL, DEL MISMO CABILDO Y DEMÁS ACTORES DE LA COMUNIDAD QUE TUVIERON QUE INTERVENIR APORTANDO DATOS, IDEAS Y SUGERENCIAS PARA LA ELABORACION DEL MISMO, POR LO TANTO, LOS MIEMBROS DEL CABILDO DE MANERA UNANIME ESTUVIERON DE ACUERDO CON EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO.

REGIDURIA DE SALUD
Mpio. San Juan del Rio, Dto. Tlacolula, Oax.
2011 - 2013

QUINTO: EL PRESIDENTE MUNICIPAL, DESPUES DE ESPERAR MAS APORTACIONES O COMENTARIOS RESPECTO AL PLAN MUNICIPAL, SOMETIÓ A CONSIDERACION DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO LA APROBACION DEL MISMO, QUIENES MANIFESTARON CONFORMIDAD LEVANTANDO LA MANO.

REGIDURIA DE MERCADO
Mpio. San Juan del Rio, Dto. Tlacolula, Oax.
2011 - 2013

SEXTO: SE ACUERDA QUE LA ASESORA MUNICIPAL PRESENTE EL DOCUMENTO IMPRESO Y MAGNETICO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA SU POSTERIOR EVALUACION POR EL MODULO DE DESARROLLO SUSTENTABLE DE TLACOLULA Y PUBLICACION EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION.

NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO MÁS QUE TRATAR, SE CIERRA LA ASAMBLEA A LAS 20:00 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, QUISIERON Y SUPIERON HACERLO Y LOS QUE NO, ESTAMPAN SU HUELLA DIGITAL. DAMOS FE...

POR EL AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DEL RIO, TLACOLULA, OAXACA

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan del Rio, Dto. Tlacolula, Oax.
2011 - 2013

C. VALENTIN HERNANDEZ MENDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES
Mpio. San Juan del Rio, Dto. Tlacolula, Oax.
2011 - 2013

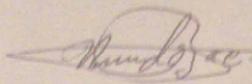
SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Juan del Rio, Dto. Tlacolula, Oax.
2011 - 2013

REGIDURIA DE DEPORTES
Mpio. San Juan del Rio, Dto. Tlacolula, Oax.
2011 - 2013

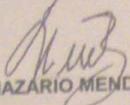
H. Ayuntamiento Constitucional de San Juan del Rio, Tlaxcolula, Oaxaca



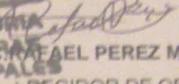
C. ASENCION MARTINEZ HERNANDEZ
REGIDOR DE HACIENDA
Mpio. San Juan del Rio,
Dtto. Tlaxcolula,
Oax.
2011 - 2013



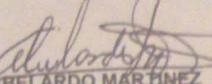
C. NORBERTO MENDOZA CRUZ
REGIDOR DE SALUD
Mpio. San Juan del Rio,
Dtto. Tlaxcolula,
Oax.
2011 - 2013



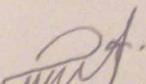
C. NAZARIO MENDEZ JUAREZ
REGIDOR DE EDUCACION
Mpio. San Juan del Rio,
Dtto. Tlaxcolula,
Oax.
2011 - 2013



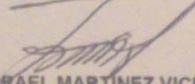
C. ALFONSO JUAN MARTINEZ
REGIDOR DE OBRAS
Mpio. San Juan del Rio,
Dtto. Tlaxcolula, Oax.
2011 - 2013



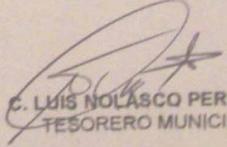
C. RUBEN HERNANDEZ
REGIDOR DE DEPORTE
Mpio. San Juan del Rio,
Dtto. Tlaxcolula,
Oax.
2011 - 2013



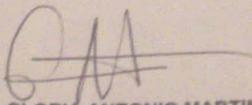
C. RODOLFO LOPEZ SOSA
SUPLENTE DEL SINDICO MUNICIPAL
Mpio. San Juan del Rio,
Dtto. Tlaxcolula,
Oax.
2011 - 2013



C. ISRAEL MARTINEZ VICENTE
SECRETARIO MUNICIPAL
Mpio. San Juan del Rio,
Dtto. Tlaxcolula,
Oax.
2011 - 2013



C. LUIS NOLASCO PEREZ
TESORERO MUNICIPAL
Mpio. San Juan del Rio,
Dtto. Tlaxcolula,
Oax.
2011 - 2013



C. ING. GLORIA ANTONIO MARTINEZ
ASESOR MUNICIPAL